
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2005**

**CORPORACIÓN DE FOMENTO
DE LA PRODUCCIÓN
CORFO**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	4
2. Identificación de la Institución	7
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	8
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	9
• Principales Autoridades	10
• Definiciones Estratégicas	11
- Misión Institucional	11
- Objetivos Estratégicos	11
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	12
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	13
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	14
• Recursos Humanos	15
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
• Recursos Financieros	18
- Recursos Presupuestarios año 2005	18
3. Resultados de la Gestión	19
Cuenta Pública de los Resultados	20
- Balance Global	20
- Resultados de la Gestión Financiera	22
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	29
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	33
- Informe de Programación Gubernamental	33
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	35
• Avances en Materias de Gestión	38
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	38
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	39
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	39
- Avances en otras Materias de Gestión	40
• Proyectos de Ley	41
4. Desafíos 2006	42

5. Anexos	44
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005	45
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	49
• Anexo 3: Programación Gubernamental	50
• Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	52
• Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005	70
• Anexo 6: Transferencias Corrientes	72
• Anexo 7: Iniciativas de Inversión	74
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	76

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005	18
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005	18
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005	22
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005	24
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	28
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005	39
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2005	45
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005	49
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005	50
Cuadro 13: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	52
Cuadro 14: Cumplimiento PMG 2005	70
Cuadro 15: Cumplimiento PMG años 2002 – 2004	71
Cuadro 16: Transferencias Corrientes	72
Cuadro 17: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005	74
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	76

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato	15
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento	16
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17

1. Carta del Jefe de Servicio

OSCAR LANDERRETCHÉ GACITÚA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

En el siguiente documento se presenta el Balance de la Gestión año 2005 de la Corporación de Fomento de la Producción, el que contiene un resumen de los logros más significativos alcanzados por la institución durante el año 2005 y los principales desafíos propuestos para el año 2006.

El año 2003 presentamos un proyecto de cambios estratégicos que se denominó “Gestionando el Cambio”, aprobado por el Consejo de CORFO y por el Comité Interministerial de Desarrollo Productivo. En un proceso de planificación estratégica, nos planteamos los siguientes desafíos para el período 2003-2005:

- 1.-Fortalecer decisivamente el aseguramiento de la calidad en la gestión correspondiente a normas (estándares) nacional e internacionalmente reconocidas, a través de un único y nuevo instrumento de Fomento de la Calidad.
- 2.-Ajustar y fortalecer los Programas Asociativos de Fomento (PROFO) y los Programas de Desarrollo de Proveedores (PDP).
- 3.-Expandir los Programas Territoriales Integrados.
- 4.-Avanzar en el establecimiento de una estructura que articule la acción en el ámbito de la innovación, creando un solo Comité “Innova Chile”, que integra la labor del FDI y FONTEC, que además ha aumentado significativamente los recursos.
- 5.-Completar la oferta de instrumentos de apoyo a la innovación tecnológica.
- 6.-Promover el desarrollo de negocios innovativos a través de la investigación precompetitiva ligada a cluster y consorcios tecnológicos.
- 7.-Fortalecer la difusión tecnológica en las empresas, perfeccionando los instrumentos.
- 8.-Fortalecer el apoyo a la infraestructura tecnológica estabilizando aquellos aportes básicos, de carácter permanente, que financian los bienes públicos, inapropiables, involucrados en las actividades en cuestión.
- 9.-Fomentar el desarrollo de la industria de Capital de Riesgo y Capital Semilla.
- 10.-Fortalecer el programa de fomento de nuevos intermediarios financieros para la provisión de microcréditos.
- 11.-Fortalecer los programas de atracción de inversiones a las regiones – TodoChile – y el Programa de atracción de Inversiones de Alta Tecnología y aumentar las capacidades profesionales para la promoción de inversiones en el extranjero.

-
- 12.-Construir una plataforma informática que permita operar integradamente, incorporando a los intermediarios privados y a todas las unidades de la Corporación a un sistema único que, además, que se vincule con el SIGFE y con el SII, y utilice la factura y la firma electrónica.
 - 13.-Establecer una plataforma que permita operar los instrumentos de asistencia técnica, apoyo a la asociatividad productiva e intermediación financiera, en el marco del concepto de gobierno electrónico.
 - 14.-Completar el proceso de modernización de la gestión de CORFO, permitiendo una gestión de su patrimonio que provea el máximo de recursos posibles para el fomento productivo y una gestión de los programas e instrumentos que asegure el uso más efectivo y pertinente de ellos.

Durante el año 2005 se llevaron a cabo grandes proyectos, que apuntan a la consolidación del modelo de fomento con miras a la eficiencia y la transparencia de lo que hacemos:

Se pone en marcha y masifica el Instrumento Fomento a la Calidad, para lo cual se diseñaron y entraron en operación cuatro nuevas tipologías (sistemas o estándares de gestión específicos) respecto a las que operaban en el año 2004. Ese mismo año, 197 empresas iniciaron la implementación del Sistema de Gestión Integral PYME (norma NCh2909).

En los Programas Territoriales Integrados a la fecha se ejecutan 18 programas a nivel nacional, destacándose el desarrollo de un complejo productivo industrial y de servicios en torno a la minería en la Región de Antofagasta, el programa del Valle del Huasco en la III Región, los programas integrados del sector vitivinícola en las regiones VI y VII, el fortalecimiento del cluster del salmón en la Zona Sur Austral, y los programas de Turismo de Aysén, Magallanes e Isla de Pascua.

En la innovación, CORFO durante el año 2004 crea el Comité INNOVA CHILE fusionando sus fondos tecnológicos nacionales, con una batería de instrumentos modernizada y una mayor participación público-privada. El primer trimestre del 2005 se pone en marcha dicho Comité.

En miras de apoyar el desarrollo de un mercado de financiamiento alternativo a la banca para la MYPE, se focalizaron los esfuerzos en el Programa de Fortalecimiento y Capacitación de instituciones de microcrédito y en la promoción de nuevos intermediarios financieros no bancarios para la línea de Microcrédito, la cual a la fecha ha beneficiado a más de 3.500 empresas. Este programa se complementa con el Programa de Microempresa, que actualmente se ejecuta en seis regiones y con una nueva línea experimental que se abre a partir del proyecto "Centro Experimental La Concepción de Lautaro", el cual fue inaugurado los primeros días del 2006. En este centro se impartirán cursos de capacitación continua en habilidades básicas, utilizando un modelo educativo basado en medios digitales (e-learning), a fin de aumentar la empleabilidad de la fuerza laboral menos calificada

Pieza clave en la contribución a la formación del Polo tecnológico de Valparaíso fue la inauguración del Edificio Tecnológico realizada el 30 de mayo de 2005 en Curauma, en la que contamos con la presencia del Presidente de la República. La construcción y habilitación de dicho edificio se hizo con una inversión de 6 millones de dólares y actualmente se encuentra operando.

Finalmente, CORFO, hoy cuenta con un sistema de administración financiera seguro y confiable, por medio de la implementación del ERP de Clase Mundial SAP, sistema que permite, además de una centralización de la administración financiera, la adecuada comunicación con los sistemas propios del negocio. Este sistema incluye, entre muchas otras funcionalidades, el desarrollo de opciones para la homologación automática con SIGFE.



*Oscar Landerretche Gacitúa
Vicepresidente Ejecutivo

2. Identificación de la Institución

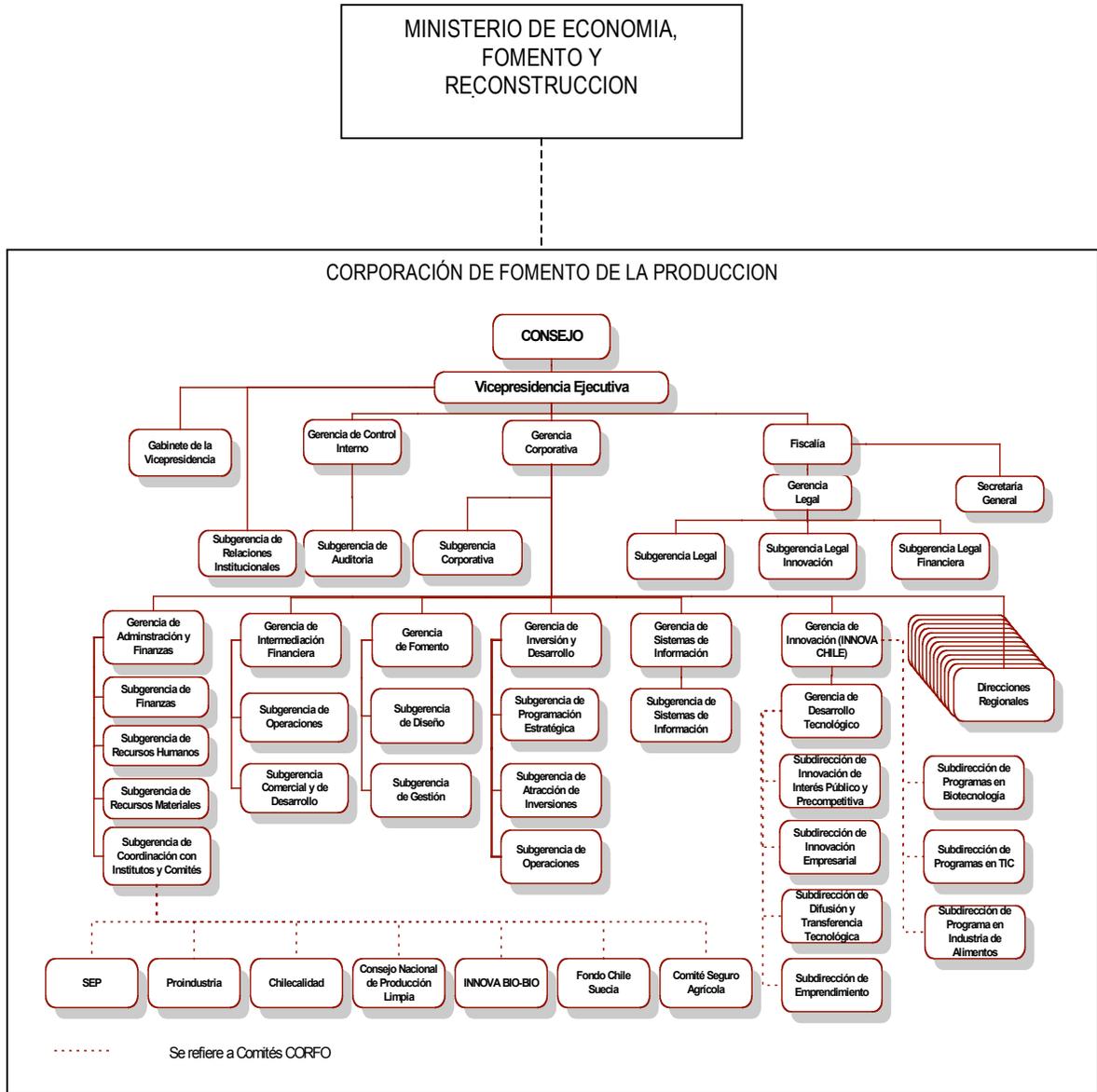
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2005

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

- La Corporación de Fomento de la Producción fue creada por la Ley N° 6.334 del 29 de Abril de 1939, como una entidad del Estado de administración autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio y de duración indefinida.

- La Corporación se rige por la Ley N° 6.640, del año 1941, y por el Decreto con Fuerza de Ley N° 211, del año 1960, que constituyen su ley orgánica. Además, está regulada por otras disposiciones legales de carácter general, aplicables a los organismos del sector público chileno.

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio¹



1 Corresponde al organigrama funcional actualizado de la Corporación, donde las líneas punteadas representan la relación de dependencia entre las Subdirecciones del Comité Innova Chile con la Gerencia de Innovación, toda vez que el Gerente de Innovación es el Director Ejecutivo del mencionado Comité; además, representan la dependencia de los Comités CORFO los cuales son monitoreados por la Subgerencia de Coordinación con Institutos y Comités

- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Vicepresidente Ejecutivo	Oscar Landerretche Gacitúa
Fiscal	Bernardo Espinosa Bancalari
Gerente Corporativo	Roberto de Groot González
Gerente Administración y Finanzas	Francisco Bernasconi Gutiérrez
Gerente de Innovación	Pedro Sierra Bosch
Gerente Legal	Hugo Alfonso Aracena
Gerente Inversión y Desarrollo	Claudio Maggi Campos ²
Gerente Fomento	Juan Carlos Gutiérrez Concha
Gerente Intermediación Financiera	Roberto Hempel Holzapfel
Gerente Control Interno	Vicente Sánchez Cuesta
Gerente de Desarrollo Tecnológico ³	Paulina Galmez Commentz
Gerente Sistemas de Información	Eduardo González Yáñez

² Hasta el 15 de mayo del 2005 este cargo lo ocupó Claudio Bitrán Carreño.

³ Este cargo se crea el 23 de marzo del 2005, a través de la Resolución N° 364.

- **Definiciones Estratégicas⁴**

- **Misión Institucional**

Fortalecer la competitividad del sistema productivo, con esfuerzos públicos y privados articulados, complementando la operación de los mercados por medio del fomento al mejoramiento de la gestión y la asociatividad, la innovación y la prospección, la formación de capital y creación de nuevos negocios, para contribuir al desarrollo equilibrado de Chile.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Fortalecer la competitividad de las empresas, fomentando el mejoramiento de la gestión, la asociatividad y el fortalecimiento de las cadenas productivas, para que las empresas nacionales optimicen el uso de los recursos productivos y los procesos asociados.
2	Fomentar el desarrollo de procesos de innovación y emprendimiento con impacto en el sistema empresarial y productivo a través de la promoción de actividades de investigación, desarrollo y difusión de tecnología, la generación de capacidades y la articulación y creación de nuevos negocios, con la finalidad de incrementar significativamente la innovación tecnológica en Chile.
3	Aumentar el acceso a crédito de los empresarios que componen la pyme y a los estudiantes de educación superior, complementando la oferta de instrumentos financieros, y fortalecer el proceso de atracción de inversiones a regiones y de alta tecnología, estimulando la inversión en capital físico y humano.
4	Fortalecer la modernización y el mejoramiento de la gestión institucional, para mejorar los servicios prestados a la ciudadanía y a otras instituciones.

⁴ En este documento se las Definiciones Estratégicas corresponden a las presentadas en la Ley de Presupuestos del año 2006, ya que estas consideran mejoras respecto a las contenidas en la Ley de Presupuestos 2005, con la finalidad de enriquecer la comprensión de los objetivos y la labor de la institución.

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD Producto orientado a apoyar a las empresas en el mejoramiento de la calidad y productividad, a través de la contratación de consultorías especializadas, en gestión empresarial y en la incorporación de sistemas o estándares de gestión con evaluación de conformidad o certificables.</p>	1
2	<p>FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA Producto orientado a apoyar la coordinación y articulación de proyectos vinculados al desarrollo empresarial, destinados a mejorar la competitividad de un territorio o zona geográfica determinada; y a la preparación y desarrollo de proyectos de empresas cuyas estrategias de negocios contemplen la asociatividad empresarial y el mejoramiento de la calidad y productividad de sus empresas proveedoras.</p>	1
3	<p>APOYO A LA INNOVACION Producto que financia la actividad conjunta de entidades públicas, centros tecnológicos y empresas, en áreas de impacto estratégico e interés público. Asimismo, fomenta la creación de nuevas empresas, entregando capital semilla y financiamiento para la creación y el fortalecimiento de incubadoras de negocios innovadores.</p>	2
4	<p>APOYO AL FINANCIAMIENTO Producto que utiliza como intermediario al sistema financiero chileno, provee a las empresas de créditos de largo plazo para inversiones, capital de trabajo y capital de riesgo, apoya las actividades exportadoras, la inversión en capital humano de los estudiantes de educación superior y el desarrollo de intermediarios no bancarios en el ámbito del microcrédito. Además se puede apoyar a las empresas en la preparación y evaluación de proyectos de preinversión.</p>	3
5	<p>PROMOCION DE LA INVERSION Producto que busca facilitar la instalación en las regiones de Chile de proyectos de inversión de empresas extranjeras y nacionales, entregándoles información completa y actualizada sobre oportunidades de negocios en cada zona del país, proporcionándoles, además, diversos servicios e incentivos durante todo su proceso de evaluación, instalación y materialización de inversiones. Asimismo, promueve las inversiones de alta tecnología.</p>	3
6	<p>MEJORAMIENTO DE LA GESTION Conjunto de acciones tendientes a mejorar los niveles de gestión interna de la Corporación, con el fin de mejorar nuestros servicios ante la ciudadanía.</p>	4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Empresas con ventas netas anuales no superiores a 100.000 UF y que requieran apoyo técnico externo especializado en áreas de gestión y/o certificación
2	Empresas que se asocian para aprovechar oportunidades de negocios con ventas anuales que no superen las 100.000 UF
3	Empresas demandantes, productivas o de servicios, con ventas individuales netas anuales superiores a 100.000 UF, y sus empresas proveedoras cuyas ventas netas anuales no superen las 100.000 UF
4	Institutos tecnológicos nacionales, públicos o privados, universidades o servicios públicos cuyas funciones afectan el entorno de desarrollo empresarial y productivo
5	Empresas privadas productoras de bienes o servicios, que puedan entregar garantías de ejecución de los aportes de Innova Chile; institutos o centros tecnológicos nacionales públicos o privados; entidades tecnológicas nacionales dependientes de universidades con personalidad jurídica propia; empresas de base tecnológica; consultoras nacionales y consorcios tecnológico-empresariales
6	Empresas privadas chilenas productoras de bienes o servicios y entidades tecnológicas, que acrediten capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar el proyecto. Para el caso de constituir centros de transferencia tecnológicos las empresas productivas deben pertenecer a un mismo sector o cadena productiva
7	Personas naturales o empresas que estén constituidas exclusivamente por éstas y acrediten una existencia no superior a 12 meses; universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica; incubadoras de empresas dependientes o no de instituciones académicas; entidades que hayan sido beneficiarias de proyectos de desarrollo e innovación tecnológica; y empresas privadas productoras de bienes o servicios, que puedan entregar garantías de ejecución de los aportes de Innova
8	Empresas que desarrollen actividades productivas en los sectores de Industria, Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Minería, Turismo, Educación, Salud, Servicios de Ingeniería y otros servicios calificados por CORFO, o que sean exportadoras de bienes y servicios o productoras de estos destinados a la exportación con ventas anuales no superiores a US\$ 30 millones.
9	Chilenos o extranjeros residentes que cursen estudios de pregrado en universidades del Consejo de Rectores, universidades privadas, institutos profesionales o centros de formación técnica que hayan sido declarados elegibles por el MINEDUC y cuyo ingreso familiar no exceda las 120 UF. Profesionales egresados de universidades chilenas de una carrera de a lo menos 8 semestres, que se encuentren aceptados en un programa conducente al grado académico de master o doctor en el extranjero
10	Empresas productoras de bienes y servicios emisoras de documentos factorizables, cuyas ventas anuales no superen las 100.000 UF o los US\$ 10.000.000 en el caso de las empresas exportadoras que utilicen factoring internacional.
11	Empresas productoras de bienes o servicios, ya sean personas jurídicas o naturales, con ventas anuales no superiores a 15.000 UF o empresas nuevas con ventas estimadas de hasta 15.000 UF durante sus primeros meses de funcionamiento.
12	Pequeñas y medianas empresas con patrimonio no superior a 500.000 UF a 100.000 UF con claras ventajas competitivas e insuficiencia de capital
13	Empresas con ventas anuales no superiores a 100.000 UF que deseen hacer estudios de reinversión productiva en riego, áreas de manejo acuícola, medio ambiente, cine y televisión
14	Empresarios dispuestos a realizar inversiones localizadas fuera de la Región Metropolitana

Número	Nombre
15	Empresas extranjeras que desarrollen proyectos tecnológicos o hagan uso intensivo de tecnología
16	Todas las personas y empresas que cumplen los requisitos para acceder a algún instrumento CORFO, y se conviertan en su beneficiario. Además la alta Dirección de CORFO y las entidades gubernamentales que se relacionan con ella
17	Funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción, indirectamente también la alta Dirección de CORFO y las entidades gubernamentales que se relacionan con ella

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

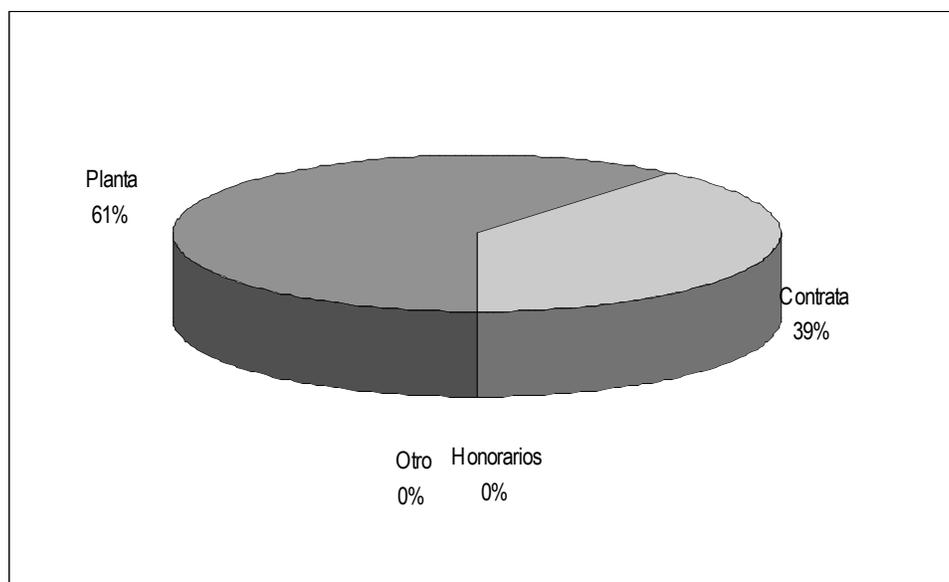
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/ usuarios a los cuales se vincula
1	FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD Producto orientado a apoyar a las empresas en el mejoramiento de la calidad y productividad, a través de la contratación de consultorías especializadas, en gestión empresarial y en la incorporación de sistemas o estándares de gestión con evaluación de conformidad o certificables.	1
2	FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA Producto orientado a apoyar la coordinación y articulación de proyectos vinculados al desarrollo empresarial, destinados a mejorar la competitividad de un territorio o zona geográfica determinada; y a la preparación y desarrollo de proyectos de empresas cuyas estrategias de negocios contemplen la asociatividad empresarial y el mejoramiento de la calidad y productividad de sus empresas proveedoras.	2, 3
3	APOYO A LA INNOVACION Producto que financia la actividad conjunta de entidades públicas, centros tecnológicos y empresas, en áreas de impacto estratégico e interés público. Asimismo, fomenta la creación de nuevas empresas, entregando capital semilla y financiamiento para la creación y el fortalecimiento de incubadoras de negocios innovadores.	4, 5, 6, 7
4	APOYO AL FINANCIAMIENTO Producto que utiliza como intermediario al sistema financiero chileno, provee a las empresas de créditos de largo plazo para inversiones, capital de trabajo y capital de riesgo, apoya las actividades exportadoras, la inversión en capital humano de los estudiantes de educación superior y el desarrollo de intermediarios no bancarios en el ámbito del microcrédito. Además se puede apoyar a las empresas en la preparación y evaluación de proyectos de preinversión.	8, 9, 10, 11, 12, 13
5	PROMOCION DE LA INVERSION Producto que busca facilitar la instalación en las regiones de Chile de proyectos de inversión de empresas extranjeras y nacionales, entregándoles información completa y actualizada sobre oportunidades de negocios en cada zona del país, proporcionándoles, además, diversos servicios e incentivos durante todo su proceso de evaluación, instalación y materialización de inversiones. Asimismo, promueve las inversiones de alta tecnología.	14, 15
6	MEJORAMIENTO DE LA GESTION Conjunto de acciones tendientes a mejorar los niveles de gestión interna de la Corporación, con el fin de mejorar nuestros servicios ante la ciudadanía.	16, 17

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1			
Dotación Efectiva⁵ año 2005			
por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	104	133	237
Contrata	90	62	152
Honorarios ⁶			
Otro			
TOTAL	194	195	389

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato



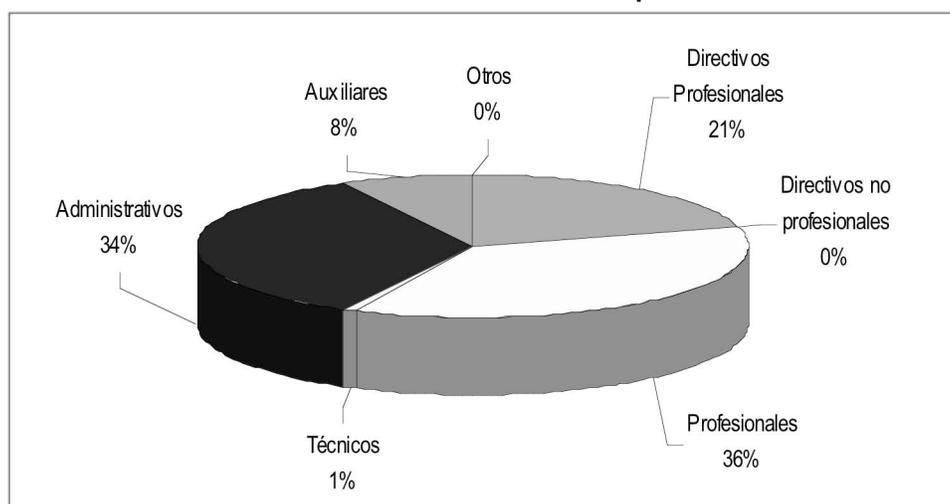
5 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a sumaalzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

6 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- **Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2			
Dotación Efectiva⁷ año 2005			
Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁸	28	52	80
Directivos no Profesionales⁹			
Profesionales ¹⁰	63	79	142
Técnicos ¹¹	1	2	3
Administrativos	101	33	134
Auxiliares	1	29	30
Otros ¹²			
TOTAL	194	195	389

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento



7 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

8 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

9 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

10 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

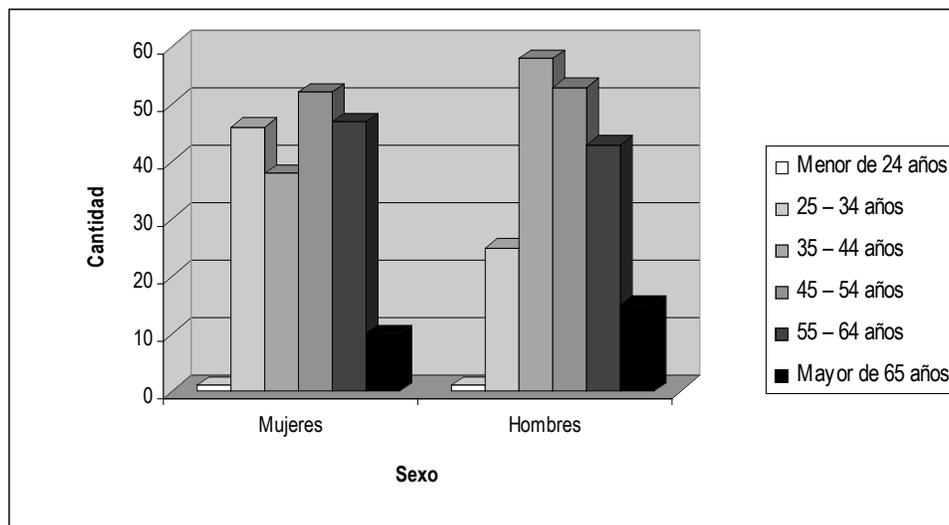
11 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

12 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- **Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva ¹³ año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	1	1	2
25 – 34 años	46	25	71
35 – 44 años	38	58	96
45 – 54 años	52	53	105
55 – 64 años	47	43	90
Mayor de 65 años	10	15	25
TOTAL	194	195	389

Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo



13 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2005**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos¹⁴ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	5.746.351
Endeudamiento ¹⁵	0
Otros Ingresos ¹⁶	475.731.656
TOTAL	481.478.007

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados¹⁴ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹⁷	66.966.320
De Capital ¹⁸	16.222.722
Otros Gastos ¹⁹	398.288.965
TOTAL	481.478.007

14 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2005.

15 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

16 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

17 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24

18 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

19 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

• Cuenta Pública de los Resultados

- Balance Global

Como consecuencia del proceso de Planificación Estratégica que la Corporación ha desarrollado desde el año 2003 a la fecha y en el marco de los desafíos propuestos en dicho proceso para el periodo 2003-2005, es que la institución ha llevado a cabo grandes proyectos que dan cuenta del logro de los objetivos y del avance de la institución hacia la concreción de la estrategia.

Durante el año 2005 los principales logros de la institución se pueden sintetizar en:

1. Con la finalidad de poner en marcha y masificar el Instrumento Fomento a la Calidad se diseñaron y entraron en operación cuatro tipologías adicionales a las que operaban en el 2004 tales como: Buenas practicas agrícolas - BPA, Planteles animales bajo certificación (control) oficial – PABCO, Sistema de gestión de higiene y seguridad ocupacional bajo la norma NCh18001 o bajo la norma OHSAS 18001, Sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control – HACCP. En este contexto, durante el año 2005 823 empresas iniciaron la implementación de algún sistema o estándar de gestión con apoyo de CORFO y 161 empresas se certificaron.
En el marco de la norma NCh2909, 197 empresas han iniciado la implementación del Sistema de gestión integral PYME, norma que se generó en conjunto entre CORFO, el INN y ChileCalidad.
2. En cuanto al Fomento de la innovación tecnológica y con el propósito de diseñar y fortalecer los Programas e Instrumentos de alto impacto que promuevan la innovación de Interés público y precompetitiva, la innovación empresarial, la transferencia tecnológica y el emprendimiento, durante el último trimestre del año 2004 el H. Consejo de CORFO crea el Comité Innova Chile fusionando el FONTEC y FDI y fija las normas de su funcionamiento. El primer trimestre del 2005 se pone en marcha dicho Comité, estableciéndose, de esta forma, una única entidad nacional que no sólo fusiona las actividades de FONTEC y FDI, si no que, además complementa los instrumentos vigentes con nuevas líneas de acción.
3. INNOVA CHILE aprobó, durante el año 2005, cofinanciamiento para uno 409 proyectos, con un aporte global de MM\$ 18.806, que beneficiarán directamente a unos 971 beneficiarios en el país. Se crean, perfeccionan y potencian instrumentos con el propósito de fortalecer los distintos ámbitos de la innovación
4. En miras de apoyar el desarrollo de un mercado de financiamiento alternativo a la banca para la MYPE, durante el año 2005 se focalizaron los esfuerzos en el Programa de Fortalecimiento y Capacitación para instituciones de microcrédito, con recursos del KfW de Alemania, y en la promoción de nuevos intermediarios para la línea de Microcrédito entre los potenciales participantes, lo que permitió contar con 17 IFNB aprobados por CORFO de los cuales 12 se encuentran tienen recursos desembolsados por más de 5.800 MM\$. Este programa se complementa con el Programa de Microempresa, que actualmente se ejecuta en seis regiones.

-
5. Se consolidó una nueva modalidad de apoyo a Fondos de Capital de Riesgo, orientada a empresas en expansión, esta nueva línea, llamada F.2, incentivó la creación de 6 nuevos Fondos de Inversión, en tanto, que 7 están en etapa de evaluación. Esta nueva modalidad permite un mayor acceso de las pequeñas empresas, dado que el 75% está siendo refinanciado por CORFO. Si bien se tenía contemplado alcanzar un Acuerdo de Colaboración Técnica con FOMIN - BID para diseñar un programa de apoyo a la capacitación de los gerentes de los fondos, las capacidades legales y la formulación de planes de negocios, este programa fue descartado por el Ministerio de Hacienda por falta de viabilidad técnica y financiera.
 6. Como una forma de aumentar la cobertura de Capital de Riesgo para emprendedores y nuevas empresas, se trabajó en las bases de un programa de capital de riesgo mediante aportes directos de CORFO, el que quedó establecido en el proyecto de Ley que autoriza a CORFO a invertir directamente en fondos de inversión, bajo ciertas limitantes. Dicho proyecto se incluyó como indicación en la Reforma al Mercado de Capitales II.
 7. Respecto a la repetición y perfeccionamiento de la experiencia de la Licitación de Fondos de 2004 destinada a financiar préstamos a PYMES, evaluando la posibilidad de aumentar los montos destinados al efecto y el número de beneficiarios y revisando los montos máximos asignables a cada intermediario y el tamaño de las empresas elegibles, no fue posible desarrollar la segunda licitación ya que debido a la restricción presupuestaria y dado el éxito y buena acogida que tuvo el Programa de Microcrédito, se destinaron dichos recursos a este último programa.
 8. La inauguración del Edificio Tecnológico el 30 de mayo de 2005 en Curauma, con la presencia del Presidente de la República, el cual tuvo una inversión de 6 millones de dólares para su construcción y habilitación, y que satisface a cabalidad los estándares de conectividad y calidad de las empresas tecnológicas que deseen localizar inversiones en Chile. Actualmente se encuentra operando con todos sus sistemas principales funcionando (conectividad, Facility, sistemas de seguridad y alimentación) y con cinco empresas tecnológicas instaladas, que dan como resultado un 50% de su ocupación.
 9. En materia de sistemas de información y en el marco del concepto de gobierno electrónico, durante el 2005 el Sistema InnovaChile se replanteó respecto a su visión inicial, optando por una estrategia de desarrollo que abarque la totalidad de los procesos involucrados y no sólo los de postulación y seguimiento. Para estos efectos, se procedió a licitar este sistema, que incluye las etapas de análisis, diseño, construcción, implantación y marcha blanca. En enero de 2005 se puso en marcha el Sistema Integrado de Fomento (SIFO) versión 1. Respecto del Sistema de Intermediación Financiera en Línea, IFEL, durante el 2005 culminó su ejecución y en diciembre se efectuó el lanzamiento, entrando en operación los módulos de Líneas Bancarias.
 10. CORFO, a diferencia de la mayor parte de los organismos públicos, tiene patrimonio propio, filiales, cuantiosas inversiones y préstamos, se planteó la necesidad de contar con un sistema de administración financiera seguro y confiable, que permitiera, además de una centralización de la administración financiera, la adecuada comunicación con los sistemas propios del negocio. Dado lo anterior, se implementó el ERP de Clase Mundial SAP durante el 2005, este sistema incluye, entre muchas otras funcionalidades, el desarrollo de opciones para la homologación automática con SIGFE, es decir, una interfaz que permita el envío de la información necesaria en forma completamente automática mediante la invocación de servicios provistos por SIGFE, en los formatos y periodicidades requeridos por éste.

A continuación se presenta un detalle del resultado de los productos estratégicos obtenidos en el año 2005.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2004 - 2005			
Denominación	Monto Año 2004 M\$ ²⁰	Monto Año 2005 M\$	Notas
INGRESOS	489.156.580	481.478.007	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.846.862	18.411.528	1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	75.479.879	84.679.039	2
OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.202.470	18.731.232	3
APORTE FISCAL	6.437.958	5.746.351	4
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	152.267	667.528	5
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	255.631.978	284.230.464	6
RECUPERACION DE PRESTAMOS	74.997.372	63.985.848	7
SALDO INICIAL DE CAJA	44.407.794	5.026.017	
GASTOS	489.156.580	481.478.007	
GASTOS EN PERSONAL	6.955.640	7.869.007	8
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.517.587	7.325.882	9
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	71.391	21.818	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.237.331	51.749.612	10
INTEGROS AL FISCO	2.716.398	2.719.561	
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	1.109	
ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	916.560	874.529	11
ADQUISICION ACTIVOS FINANCIEROS	277.711.247	266.921.372	12
INICIATIVAS DE INVERSION	0	3.964.477	13
PRESTAMOS	94.683.805	106.210.153	14
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.666.590	11.383.717	15
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	42.500.248	20.444.697	16
SALDO FINAL DE CAJA	5.179.783	1.992.073	

Notas:

ANÁLISIS DE RESULTADO DE LA GESTIÓN FINANCIERA

1.- En las Transferencias Corrientes, la diferencia fundamental entre lo ingresado el año 2005 con respecto al año 2004, pese a tener presupuestos parecidos, es porque en el caso del Préstamo KFW de un presupuesto para el año 2004 de \$ 12.682 Millones, sólo se recibió \$ 1.249 Millones. En cambio para el año 2005 el presupuesto se recibió un 97,9 %.

20 La cifras están indicadas en M\$ del año 2005. Factor de actualización es de 1,030594 para expresar pesos del año 2004 a pesos del año 2005.

-
- 2.- En lo referente a Rentas de la Propiedad el mayor monto percibido el año 2005, se explica porque se percibió un mayor monto por dividendos, de un presupuesto de \$ 34.377,6 Millones se recibió la suma de \$ 51.723,2 Millones, producto de una mayor distribución de utilidades 2004 y pagos adeudados años anteriores.
 - 3.- Otros Ingresos Corrientes, en el año 2004 se ingresaron \$ 17.202,4 Millones monto que se compone fundamentalmente por ingresos por \$ 7.574,3 por juicio en Italia por Empremar, también se recibieron \$ 7.106,9 Millones por juicio Inverlink, y Otros por \$ 2.521,2 Millones. En cambio en el año 2005, se recibieron \$ 18.731,2 debido a un ingreso extraordinario por retiro de capital de ESSAN por \$ 11.880,0 Millones, Arriendos y Otros por \$ 4.638,2 Millones, además aporte Fondo Sueco por \$ 969,8 Millones, devolución de agentes operadores \$ 1.071,9 , recuperación por licencias médicas por \$ 100,6 Millones.
 - 4.- En el caso del Aporte Fiscal, el menor monto percibido en al año 2005 obedece a una rebaja del aporte otorgado a ENACAR, respecto al año anterior.
 - 5.- El mayor ingreso por Venta de Activos No Financieros para el año 2005, se debe fundamentalmente por la licitación entre otros de la Planta de Silos de Los Angeles por \$ 255,3 Millones, y distintos bienes licitados como fondos, inmuebles, entre otros.
 - 6.- La diferencia en Venta de Activos Financieros, se debe a una mayor colocación por inversión en mercado de capitales a fines del año 2004 a recuperar en el año 2005.
 - 7.- En Recuperación de Préstamos el año 2004 se produjeron prepagos principalmente del Banco del Desarrollo, Security, Santander, situación no considerada en el presupuesto del año 2004, lo cual impacta ese año y el siguiente al no recuperar montos prepagados, eso explica el menor ingreso ocurrido el año 2005 respecto del 2004 en este ítem.
 - 8.- Gastos en Personal, el mayor gasto que aparece al año 2005 respecto del año 2004, se debe básicamente al hecho de la incorporación del presupuesto de los comités CORFO al presupuesto de la institución, por un monto \$ 807,6 MM.
 - 9.- Bienes y Servicios de Consumo, la diferencia de un mayor gasto ocurrido el año 2005, respecto al año anterior, se fundamente en el hecho de que este año no se considera los gastos inherentes a los distintos programas del Subtítulo 24, razón por la cual se modificó el presupuesto del Subtítulo 22 para incluir este tipo de gastos, gastándose por este concepto la suma de \$ 739,6 millones , también se realizó un pago extraordinario al Studio Boglione de Italia por el juicio Empremar por \$ 160,6 Millones, incorporación a los comités CORFO por \$ 379,7 Millones, Juicio Inverlink \$ 496,6 Millones .
 - 10.- Transferencias Corrientes, pese a tener un nivel similar para ambos años, se produce una diferencia mayor del año 2005 respecto del año anterior, esto se debe entre otros a que el año 2004, no se pagó lo concerniente a BID Fomin por \$ 285,4 Millones, KFW Microcrédito por \$ 413,8 Millones, CFT Lota \$ 100,0 Millones, COMSA \$ 1.550,4 Millones, Cobertura de Riesgos \$ 507,7 Millones.
 - 11.- Adquisición de Activos No Financieros, la diferencia del menor percibido el año 2005 respecto del 2004, en esta asignación está relacionado con el monto de Estudios para Inversiones considerado en el año 2004 y cuyo pago ascendió a \$ 17,6 Millones
 - 12.- Adquisición Activos Financieros, el menor monto ejecutado el año 2005 respecto al año 2004, se explica primero por una diferencia de tasas en moneda extranjera, y también la concurrencia a financiar en gran medida una mayor colocación de la línea de préstamos.
 - 13.- Iniciativas de Inversión, el año 2005 la Corporación tiene asignado en el ítem 31.02 dos proyectos que al contar con el RS respectivo de MIDEPLAN se encuentran en plena ejecución, estos proyectos son : el Edificio Tecnológico Valparaíso que tuvo un gasto de \$ 3.468,0 Millones, y el Centro de Aprendizaje Lautaro con un desembolso de \$ 496,5 Millones.
 - 14.- Préstamos, el año 2005 existe una mayor colocación respecto del año anterior, esto se debe principalmente al impacto macroeconómico del mercado, esto se traduce que al existir un alza de tasas en el mercado la tasa de CORFO aparece como más atractiva, produciéndose una mayor demanda principalmente de las Pymes. También se puede agregar la incorporación de intermediarios importantes en la línea de pregrado con fuertes colocaciones en ese rubro.
 - 15.- Transferencias de Capital, el mayor gasto reflejado el año 2005, se debe a la transferencia a SACOR por \$ 4.552,9 Millones, gasto extraordinario y obviamente no considerado en el presupuesto inicial.
 - 16.- Servicio de la Deuda Pública, en este caso el menor gasto que aparece para el año 2005 se fundamenta en el prepago del crédito Caja Ahorro y Monte Piedad de Madrid efectuado a fines del año 2004 por US\$ 25,2 Millones, equivalente a \$ 15.758,6 Millones del año 2004.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²¹ (M\$)	Presupuesto Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²³ (M\$)	Diferencia ²⁴ (M\$)	Notas
			INGRESOS	628.413.373	630.548.262	481.478.007	149.070.255	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.097.699	18.794.910	18.411.528	383.382	1
	02		Del Gobierno Central	21.097.699	18.794.910	18.411.528	383.382	
		001	Secretaría y Adm.Gral.Economía	4.562.855	4.562.855	4.515.527	47.328	
		002	De la Subsecretaría Agricultura (Fom.)	5.100.979	5.054.540	5.054.540	0	
		005	De la Subsecret.Agricultura (Seg.Agr.)	2.999.628	743.278	500.000	243.278	
		008	Préstamos KFW	8.434.237	8.434.237	8.341.461	92.776	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	70.872.996	70.872.996	84.679.039	-13.806.043	2
	02		Dividendos	34.377.600	34.377.600	51.723.199	-17.345.599	
	03		Intereses	31.764.636	31.764.636	29.725.952	2.038.684	
	99		Otras Rentas de la Propiedad	4.730.760	4.730.760	3.229.888	1.500.872	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.070.200	3.310.611	18.731.232	-15.420.621	3
	01		Recup.y Reembolsos por Lic.Médicas	10.200	90.000	100.651	-10.651	
	99		Otros	3.060.000	3.220.611	18.630.581	-15.409.970	
09			APORTE FISCAL	6.517.591	5.789.191	5.746.351	42.840	4
	01		Libre	6.474.751	5.746.351	5.746.351	0	
	03		Servicio de la Deuda Externa	42.840	42.840	0	42.840	
10			VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.176.765	2.176.765	667.528	1.509.237	5
	99		Otros Activos No Financieros	2.176.765	2.176.765	667.528	1.509.237	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	476.637.772	476.637.772	284.230.464	192.407.308	6
	01		Venta de Títulos y Valores	305.577.772	305.577.772	240.809.280	64.768.492	
	02		Venta de Acciones y Part.de Capital	129.240.000	129.240.000	1.800.804	127.439.196	
	99		Otros Activos Financieros	41.820.000	41.820.000	41.620.380	199.620	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	47.940.000	47.940.000	63.985.848	-16.045.848	7
15			SALDO INICIAL DE CAJA	100.350	5.026.017	5.026.017	0	8
			GASTOS	628.413.373	630.548.262	481.478.007	149.070.255	
21			GASTOS EN PERSONAL	6.673.787	8.059.034	7.869.007	190.027	9
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.615.913	7.343.819	7.325.882	17.937	10
23			PRESTACIONES DE SEG.SOCIAL	81.600	81.600	21.818	59.782	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.162.147	55.031.392	51.749.612	3.281.780	11
	01		Al Sector Privado	30.811.195	27.000.197	24.387.810	2.612.387	
		002	Organismos Internacionales	7.650	7.650	5.574	2.076	
		003	Becas	510.000	510.000	498.851	11.149	
		005	Devoluciones	1.030	1.030	0	1.030	
		087	Soc.y Servicios Isla de Pascua Ltda.	343.531	343.531	343.531	0	
		090	Asistencia Téc.y Proyectos de Fomento	16.813.466	15.514.732	15.350.434	164.298	
		095	Fomento Productivo Agropecuario	5.100.978	5.100.978	5.022.417	78.561	
		096	Prom.Inversiones Tecnológ.y Regional.	7.033.920	4.360.691	2.457.264	1.903.427	

21 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

23 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

24 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²¹ (M\$)	Presupuesto Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²³ (M\$)	Diferencia ²⁴ (M\$)	Notas
		099	Programa Cooperación Sueca	482.460	407.460	150.343	257.117	
		101	Progr.Patrimonio Cultural Valparaiso	265.200	265.200	70.471	194.729	
		103	Programa BID Fomin	252.960	0	0	0	
		104	Centro Formación Técnica Lota	0	488.925	488.925	0	
	02		Al Gobierno Central	10.443.654	22.890.773	22.890.773	0	
		001	SERCOTEC	6.385.007	8.635.007	8.635.007	0	
		009	FONTEC	4.058.647	14.255.766	14.255.766	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	16.907.298	5.140.422	4.471.029	669.393	
		066	Fondo de Desarrollo e Innovación	11.136.227	0	0	0	
		067	Centro Nac.de la Productiv.y Calidad	330.588	13.256	0	13.256	
		068	Aplicación Fondo Cobertura de Riesgo	10.302	1.210.302	1.152.535	57.767	
		069	Subvención Primas Seguro Agrícola	2.999.628	1.300.243	993.229	307.014	
		070	Comité Producción Limpia	489.600	19.309	18.809	500	
		392	Fondo InnovaciónTecnológica Bio-Bio	514.490	1.262.611	1.241.611	21.000	
		395	Comité Proindustria	93.339	1.577	0	1.577	
		397	Comité Sistema Empresas (SEP)	1.333.124	1.333.124	1.064.845	268.279	
25			INTEGROS AL FISCO	3.584.453	3.584.453	2.719.561	864.892	12
	01		Impuestos	204.000	204.000	2.786	201.214	
	99		Otros Integros al Fisco	3.380.453	3.380.453	2.716.775	663.678	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10.100	10.100	1.109	8.991	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros	10.100	10.100	1.109	8.991	
29			ADQUIS. ACTIVOS NO FINANCIEROS	820.881	979.681	874.529	105.152	13
	03		Vehículos	62.169	62.169	62.038	131	
	04		Mobiliario y Otros	71.400	130.800	127.380	3.420	
	06		Equipos Informáticos	102.059	102.059	101.883	176	
	07		Programas Informáticos	229.500	328.900	327.026	1.874	
	99		Otros Activos No Financieros	355.753	355.753	256.202	99.551	
30			ADQUIS. DE ACTIVOS FINANCIEROS	410.354.361	369.743.899	266.921.372	102.822.527	14
	01		Compra de Títulos y Valores	410.354.361	369.701.899	266.879.372	102.822.527	
		006	Inversión Mercado Capitales	360.354.361	320.901.899	234.171.908	86.729.991	
		007	Fondo Cobertura de Riesgos	40.000.000	38.800.000	32.707.464	6.092.536	
		008	Fondo de Inversión	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	
	02		Compra de Acciones y Particip. Capital	0	42.000	42.000	0	
		001	Compra de Acciones	0	42.000	42.000	0	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	3.753.600	3.975.231	3.964.477	10.754	15
	02		Proyectos	3.753.600	3.975.231	3.964.477	10.754	
		007	Edificio Tecnológico de Valparaiso	3.468.000	3.468.000	3.468.000	0	
		008	Centro de Aprendizaje Lautaro	285.600	507.231	496.477	10.754	
32			PRESTAMOS	94.183.128	131.741.128	106.210.153	25.530.975	16
	04		De Fomento	94.183.128	131.741.128	106.210.153	25.530.975	
		001	Estudios Pre y Postgrados	26.112.000	41.112.000	40.968.073	143.927	
		002	Refinanciamiento Créditos PYMES	61.645.128	77.645.128	62.799.572	14.845.556	
		003	Fondos y Sociedades de Inversión	6.426.000	12.984.000	2.442.508	10.541.492	

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²¹ (M\$)	Presupuesto Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²³ (M\$)	Diferencia ²⁴ (M\$)	Notas
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.559.220	11.383.742	11.383.717	25	17
	01		Al Sector Privado	7.559.220	11.383.742	11.383.717	25	
		004	Fundación Chile	1.428.000	1.428.000	1.428.000	0	
		005	Empresa Nacional del Carbón S.A.	6.131.220	5.402.820	5.402.795	25	
		006	Sociedad Agrícola SACOR Ltda..	0	4.552.922	4.552.922	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	38.513.833	38.513.833	20.444.697	18.069.136	18
	02		Amortización Deuda Externa	37.514.445	37.514.445	19.917.488	17.596.957	
	04		Intereses Deuda Externa	950.002	950.002	490.238	459.764	
	06		Otros Gastos Financieros Deuda Ext.	49.376	49.376	36.971	12.405	
	07		Deuda Flotante	10	10	0	10	
35			SALDO FINAL DE CAJA	100.350	100.350	1.992.073	-1.891.723	

Notas:

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2005

- 1.- Transferencias Corrientes.- Mediante Decretos de Hacienda N° 834-1123-1528 se rebaja la transferencia a la Subsecretaría de Agricultura (Fomento) en \$ 46,4 Millones, y la transferencia a la Subsecretaría de Agricultura (Seguro Agrícola) en \$ 2.256,3 Millones
- 2.- Rentas de la Propiedad.- El presupuesto inicial no se modificó en el curso del año, ahora bien el mayor ingreso producido con respecto al presupuesto, se debe fundamentalmente a mayores dividendos producto de una mayor distribución de utilidades del año 2004.
- 3.- Otros Ingresos Corrientes.- Por Decreto de Hacienda N° 1253, se aumentó la asignación Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas por \$ 79,8 Millones, y la asignación Otros en \$160,6 Millones.
Es menester señalar que el mayor monto producido en esta asignación corresponde a ingresos extraordinarios como el retiro de capital de ESSAN por \$ 11.880,0 Millones, Convenio Fondo Sueco por \$ 969,8 Millones, y Otros.
- 4.- Aporte Fiscal .- Mediante Decreto de Hacienda N° 629, se rebajó el aporte a ENACAR en \$ 917,9 Millones, y posteriormente por Decreto de Hacienda N° 1253 se aumentó el aporte a ENACAR en la suma de \$ 189,5 Millones.
- 5.- Venta de Activos No Financieros .- El menor ingreso para el año 2005 en relación con lo que se presupuestó está referido a importantes bienes que no pudieron licitarse por falta de oferentes, se destaca en este caso los bienes ubicados en la Av. Andrés Bello N° 2934, y Av. Presidente Riesco N° 2796 y N° 2798 de la comuna de Las Condes
- 6.- Venta de Activos Financieros.- La diferencia fundamental que se observa en esta asignación es principalmente la no venta de acciones, de acuerdo a lo que se había formulado en el presupuesto para el año 2005, la explicación se fundamenta en el hecho del bajo precio del valor de las acciones lo que determinó la decisión de no vender.
- 7.- Recuperación de Préstamos.- El mayor monto recuperado en el año respecto a lo presupuestado obedece a diferentes prepagos de préstamos, principalmente del Banco de Chile con \$ 11.000,0 Millones aproximadamente.
- 8.- Saldo Inicial de Caja .- Modificación del Saldo Inicial de Caja según Decretos de Hacienda N° 494-509-641-833-834 y 1253.
- 9.- Gastos en Personal.- Se modificó el presupuesto de Gastos en Personal mediante Decreto de Hacienda N° 33 por incorporación de Comités en la suma de \$ 838,6 Millones, Decreto Hacienda N° 69 que rebaja dietas FDI por \$ 42,0 Millones, Decreto Hacienda N° 509 sobre reajuste legal por \$ 80,0 Millones, Decreto de Hacienda N° 641 sobre asignación institucional por \$ 252,9 Millones, Decreto Hacienda N° 833 sobre Honorarios Abogados Externos por \$ 80,0 Millones, Decreto Hacienda N° 1253 por \$ 130,3 Millones, Decreto hacienda N° 1484 por \$ 45.3 Millones.

-
- 10.- Bienes y Servicios de Consumo, se modificó el presupuesto mediante los siguientes decretos: Decreto Hacienda N° 33 incorporación de Comités por \$ 420,5 Millones, Decreto Hacienda N° 494 que considera entre otros gastos inherentes de los programas fundamentalmente por \$ 1.650,1 Millones, Decreto Hacienda N° 833 de asesorías judiciales por \$ 496,6 Millones, Decreto Hacienda N° 1253 para pagar al Studio Boglione de Italia por el juicio Empremar por \$ 160,6 Millones.
 - 11.- Transferencias Corrientes.- Por Decreto Hacienda N° 33 se rebajó Promoción Inversiones Tecnológicas y Regionales en \$ 71,8 Millones Programa Cooperación Sueca se rebaja en \$ 75,0 Millones CNPC se rebaja en \$ 317,3 Millones CPL se rebaja en \$ 470,3 Millones Fondo Innovación Bio-Bio se rebaja en 232,9 Comité Proindustria se rebaja en \$ 91,7 Millones, Decreto Hacienda N° 69 se aumenta el presupuesto en \$ 42,0 Millones netos producto del traspaso de los fondos del ex FDI al FONTEC, Decreto Hacienda N° 494 que rebaja Asistencia Técnica y Proyectos de Fomento en \$ 1.298,7 Millones Promoción Inversión Tecnológicas y Regionales rebaja en \$ 1.351,4 Millones CFT Lota la crea con \$ 488,9 Millones y aumenta el Sercotec en \$ 1.000,0 Millones, Decreto Hacienda N° 833 rebaja el Programa Bid Fomin en \$ 252,9 Millones rebaja el FONTEC en \$ 981,1 Millones El Fondo Innovación Tecnológica lo aumenta en \$ 981,1 Millones, Decreto Hacienda N° 834 rebaja Primas de Seguro Agrícola en \$ 552,4 Millones, Decreto Hacienda N° 1123 aumenta Fomento Productivo Agropecuario en \$ 200,0 Millones y rebaja Primas de Seguro Agrícola en \$ 777,0 Millones, Decreto Hacienda N° 1253 rebaja Promoción Inversiones Tecnológicas y Regionales en \$ 1.250,0 Millones además aumenta el Sercotec en \$ 1.250,0 Millones y aumenta el Fondo Cobertura de Riesgos en \$ 1.200,0 Millones, Decreto Hacienda rebaja Primas de Seguro Agrícola en la suma de \$ 400,0 Millones.
 - 12.- Integros al Fisco.- El Presupuesto no varió en el curso del año, la diferencia del gasto respecto al presupuesto se debe a que se estimó un tipo de cambio más alto.
 - 13.- Adquisición de Activos No Financieros.- Se modificó el presupuesto por Decreto Hacienda N° 833, el que considera un aumento en Mobiliario y Otros por \$ 59,4 Millones y en Programas Informáticos \$ 99,4 Millones.
 - 14.- Adquisición de Activos Financieros.- Por Decreto de Hacienda N° 629 se rebaja el presupuesto de Inversión Mercado de Capitales en la suma de \$ 4.552,9 Millones, Decreto Hacienda N° 833 rebaja el presupuesto de Inversión Mercado de Capitales en la suma de \$ 6.558,0 Millones, Decreto Hacienda N° 1253 rebaja el presupuesto de Inversión Mercado de Capitales en \$ 28.254,2 Millones y el Fondo Cobertura de Riesgos lo rebaja en \$ 1.200,0 Millones, Decreto Hacienda N° 1478 rebaja el presupuesto Inversión Mercado de Capitales en \$ 42,0 Millones y a su vez crea el ítem Compra de Acciones en la suma de \$ 42,0 Millones, Decreto Hacienda N° 1484 rebaja el ítem Inversión Mercado de Capitales en la suma de \$ 45,3 Millones.
 - 15.- Iniciativas de Inversión.- Por Decreto de Hacienda N° 833 se modifica el presupuesto, aumentando el proyecto Centro de Aprendizaje Lautaro en la suma de \$ 221,6 Millones.
 - 16.- Préstamos.- Durante el año 2005, el presupuesto fue modificado por los siguientes decretos : Decreto Hacienda N° 833 aumenta la asignación Fondos y Sociedades de Inversión en la suma de \$ 6.558,0 Millones, Decreto Hacienda N° 1253 aumenta la asignación Estudios de Pre y Postgrados en la suma de \$ 15.000,0 Millones y la asignación Refinanciamiento Créditos Pymes en \$ 16.000,0 Millones. Respecto del monto no colocado en Préstamos, tiene su explicación principalmente debido a que se estimó realizar una licitación de fondos el año 2005 similar a la efectuada el año 2004, para ello se gestionó las modificación presupuestaria aludida en el párrafo anterior, pero al final la licitación de fondos no se realizó.
 - 17.- Transferencias de Capital.- Por Decreto de Hacienda N° 629, se rebajó la transferencia a ENACAR en la suma de \$ 917,9 Millones y a su vez se creó la transferencia a SACOR con un monto de \$ 4.552,9 Millones; Decreto Hacienda N° 1253 se aumentó la transferencia a ENACAR en la suma de \$ 189,5 Millones.
 - 18.- El Servicio de la Deuda Pública no tuvo variación de su presupuesto durante el año 2005, y el saldo por ejecutar que aparece al final del ejercicio se debe principalmente al prepago del crédito Caja de Ahorro y Monte Piedad de Madrid por US\$ 25,2 Millones equivalente al momento de su ocurrencia a la suma de \$ 15.754,4 Millones.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁵			Avance ²⁶ 2005/ 2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ²⁷ / N° total de decretos modificatorios]*100		67	82	100	82%	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ²⁸]		33.113,20	31.112,98	39.061,41	80%	2
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ²⁹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100		306,75	294,77	189,92	64%	3
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ³⁰ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100		2,71	2,01	26,09	-	4

Notas:

Indicadores de Gestión Financiera

- 1.- En este caso el indicador nos entrega un valor 100, debido a que durante el año 2005 no se dictaron decretos que fueran rebajas a reajustes y otros.
- 2.- El indicador referente a promedio del gasto de operación por funcionario es mayor el año 2005 respecto al 2004, debido al monto mayor el año 2005 de los gastos de operación y considerando que el número de funcionarios casi no varía.
- 3.- Existe una rebaja significativa en este indicador del año 2005 respecto al año 2004, debido principalmente a que el año 2005 hubo un menor gasto producto del término de la transferencia al FDI y que el año 2004 ascendió a la suma de \$ 7.847,3 Millones.
- 4.- El indicador de este año 2005, arroja un porcentaje totalmente distinto a la tendencia observada en años anteriores debido que antes para el cálculo de este indicador se consideraba el subtítulo 31 que correspondía a Inversión Real, al cual se le descontaba las asignaciones 50-51-52-56, pero el año 2005 se cambió este factor de medida cambiándolo por el subtítulo 31 que corresponde según el nuevo clasificador presupuestario a Iniciativas de Inversión. De acuerdo a lo anterior tampoco se puede calcular un avance del indicador.

25 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

26 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

27 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

28 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

29 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

30 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real".

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

1. FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD

En el transcurso de 2005, en el marco del instrumento Fomento a la Calidad, se diseñaron y entraron en operación cuatro tipologías adicionales a las que operaban en el 2004:

- Buenas practicas agrícolas - BPA (todos los protocolos).
- Planteles animales bajo certificación (control) oficial – PABCO.
- Sistema de gestión de higiene y seguridad ocupacional bajo la norma NCh18001 o bajo la norma OHSAS 18001.
- Sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control – HACCP

La mayoría de las empresas implementan y certifican el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001/2000, lo que representa un 54% del total de las empresas que implementan y un 93% de las empresas que obtuvieron el apoyo de CORFO por certificación. Cabe destacar que 197 empresas (24%) han iniciado la implementación del Sistema de gestión integral PYME bajo la norma NCh2909, norma que se generó en conjunto entre, CORFO, el INN y ChileCalidad.

El número de empresas que iniciaron durante el año 2005 el proceso de implementación de algún sistema o estándar de gestión con apoyo de CORFO fue de 823, llegando a 2195 el número de empresas que implementan durante el 2005, sobrecumpliendo (244%) el indicador asociado. En el mismo período, 161 empresas recibieron el apoyo CORFO por haber obtenido el certificado correspondiente, sin embargo, el crecimiento porcentual de empresas que certifican no llegó al 80% presupuestado con respecto al año anterior; esto dado que a comienzos del 2005 sólo existían 3 de las 7 tipología disponibles actualmente y, además, se experimentó una baja en la demanda por certificación en el marco del instrumento Fomento a la Calidad, puesto que se trataba de un instrumento nuevo para los empresarios, quienes anteriormente certificaban a través del PROFO.

2. FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA

Durante el 2005 CORFO apoyó a 386 proyectos PROFO con 3.089 empresas beneficiarias y 163 proyectos PDP con 4.445 empresas beneficiarias, con un aporte público de MM \$6.394 y MM \$2.710 respectivamente. Comparando con el año 2004, los proyectos PDP han ido en aumento, tanto en número (35%) como en recursos aportados por el sector público (9%), sin embargo, los proyectos PROFO han experimentado una significativa disminución (-25%), con la consecuente disminución de empresas beneficiarias (-27%) y de los recursos de CORFO (-25%). Esto se debe a que en el 2004 se rediseñó el instrumento PROFO, orientándolo sólo al apoyo de proyectos asociativos en torno a nuevos negocios. Lo anterior, puesto que las consultorías de implementación de sistemas y estándares de gestión, como Buenas Prácticas Agrícolas, ISO 9001 e ISO 14001 que se apoyaban con el PROFO, desde 2005 son apoyados mediante el instrumento Fomento a la Calidad.

En el marco de los Programas Territoriales Integrados existen actualmente 18 iniciativas a nivel nacional, de las cuales 14 se encuentran en etapa de ejecución. Entre éstas se destacan el desarrollo de un complejo productivo industrial y de servicios en torno a la minería en la Región de Antofagasta, el programa del Valle del Huasco en la III Región, los programas integrados del sector vitivinícola en las regiones VI y VII, el fortalecimiento del cluster del salmón en la Zona Sur Austral, el turismo de intereses especiales en Aysén, el programa de turismo sustentable en la Región de Magallanes y el programa “Tarai Henua” en Isla de Pascua; este último es uno de los más antiguos y se encuentra en su último año de ejecución.

3. APOYO A LA INNOVACIÓN

Con la creación y puesta en marcha del Comité Innova Chile, en el año 2005, hay un aumento significativo en relación con los años anteriores, en materia de aportes, número de proyectos, de beneficiarios y en el apalancamiento de recursos de parte de estos últimos. Así, sumando los datos de la gestión de los Fondos FONTEC y FDI para el año 2004, de un total de 383 proyectos apoyados en 2004 se pasa a 409 en 2005; de 874 beneficiarios se alcanza a 971 en 2005; de un aporte de MM\$ 14.549 el año 2004 por parte de FDI y FONTEC, se aumenta a MM\$ 18.806 en 2005; y el aporte de beneficiarios se incrementa de MM\$ 17.684 en 2004 a MM\$ 22.432 en 2005.

Se crean instrumentos para: apoyar la creación y fortalecimiento de capacidades regionales en temas relacionados con innovación, transferencia y difusión tecnológica; para apoyar pasantías de profesionales y técnicos chilenos a empresas y centros tecnológicos en el extranjero; apoyar a las actividades de protección de la propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, variedades vegetales y copyright); apoyar las Redes de inversionistas Ángeles y apoyar la operación de las sociedades administradoras de capital de riesgo semilla. Se perfeccionan los instrumentos para: proyectos de interés público de ejecución recurrente; proyectos de innovación precompetitiva, en aspectos relativos a la difusión y transferencia de resultados; apoyar Misiones Tecnológicas y Consultorías Especializadas; y apoyar a las líneas de Programas de Capital Semilla e Incubadoras.

Respecto a los indicadores asociados a este producto estratégico, el tiempo promedio de evaluación de los proyectos presentados fue de 122 días, muy cercano a los 120 días estimados; sin embargo, la variación porcentual del gasto en innovación sólo tuvo un cumplimiento del 75%, dado que al comprometer este indicador en la Formulación Presupuestaria del año 2005, durante julio del 2004, el numerador propuesto fue involuntariamente sobredimensionado.

4. APOYO AL FINANCIAMIENTO

La labor crediticia de CORFO se basa en la modalidad de banca de segundo piso, proporcionando recursos a los intermediarios financieros (bancarios y no bancarios) para que sean canalizados a las pymes o personas que cumplan con los requisitos. Con ello, la Corporación complementa la operación del mercado financiero donde éste presenta fallas y carencias, facilitando el acceso a recursos para dichos beneficiarios, los cuales durante el año 2005 superaron los MM\$ 106.273, aumentando en 16% el crecimiento de las colocaciones totales con respecto al año anterior.

Respecto al Programa Microcrédito, al 31 de diciembre, se contaba con 17 IFNB aprobados por CORFO, de los cuales 12 ya tenían recursos desembolsados por más de 5.800 MM\$, con un número de beneficiarios superior a los 3500, de los cuales más de 2.800 corresponden a créditos financiados durante el 2005. Lo anterior permitió que la tasa de crecimiento de los beneficiarios de esta línea, con respecto al año anterior, llegara al 69% superando el 50% comprometido.

Por otra parte, se consolidó una nueva modalidad de apoyo a Fondos de Capital de Riesgo, orientada a empresas en expansión, esta nueva línea, llamada F.2, incentivó la creación de 6 nuevos Fondos de Inversión, en tanto, que 7 están en etapa de evaluación. Esta nueva modalidad permite un mayor acceso de las pequeñas empresas, considerando que la capacidad de apalancamiento es de 1 es a 3, dado que el 75% está siendo refinanciado por CORFO.

En el marco de las líneas de créditos para la Educación Superior se desembolsaron M\$ 40.980.219, beneficiando a 25.417 estudiantes, entre pregrado y postgrado.

A través de los Programas de Preinversión, se financiaron 546 proyectos, de 533 empresas, incluyendo 88 organizaciones de pescadores que agrupan a 4.344 pescadores artesanales.

5. PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

Este producto estratégico contribuye a elevar la competitividad nacional a través de la atracción de inversión productiva que incide favorablemente en el fortalecimiento de cadenas de valor exportadoras, desarrollo de nuevas áreas de negocios, transferencia y difusión tecnológica, y formación de recursos humanos calificados, entre otros factores. Con este fin, CORFO ha creado y opera 2 subproductos estratégicos que contribuyen a inducir, acelerar y facilitar las decisiones de inversión por parte de agentes económicos privados, nacionales y extranjeros, cuya síntesis de operación e impacto se presentan a continuación:

		2004	2005	
Subproducto Promoción y Atracción de Inversiones en Alta Tecnología	Inversión Materializada MM\$	3.808,0	8.156,0	
	Total Aporte CORFO MM\$	1.381,8	736,5	
	Detalle del Aporte CORFO	Cofinanciamiento de Estudios MM\$	20,8	9,5
		Formación en recursos humanos MM\$	734,9	596,7
		Activos Fijos inmovilizados MM\$	557	109,1
Arrendamiento de inmuebles MM\$		69,1	20,3	
Subproducto Promoción y Atracción de Inversiones Regionales TODOCHILE	Inversión privada materializada MM\$	119.998,2	98.750,2	
	Total Aporte CORFO MM\$	1.082,2	839,7	
	Detalle del Aporte CORFO	Nº proyectos con Cofinanciamiento de Estudios	84	70
		Cofinanciamiento de Estudios MM\$	774,6	560,4
		Nº de Programas de inversión ejecutados	20	25
Aporte CORFO para Programas de Inversión MM\$		307,6	279,3	

6. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

- En materia de sistemas de información, durante el 2005 el Sistema InnovaChile se replanteó respecto a su visión inicial, optándose por una estrategia de desarrollo que abarque la totalidad de los procesos involucrados y no sólo los de postulación y seguimiento. Para estos efectos, se procedió a licitar este sistema, que incluye las etapas de análisis, diseño, construcción, implantación y marcha blanca. Acerca del Sistema Integrado de Fomento (SIFO), luego de poner en marcha la versión 1, el 1 de enero del 2005, el proyecto continúa desarrollándose en dos líneas de trabajo: incorporando funcionalidad incremental a la versión 1 y construyendo la versión 2, mediante desarrollo externo, incluyendo conceptos de gobierno electrónico. Respecto del Sistema de Intermediación Financiera en Línea, IFEL, durante el 2005 culminó su ejecución y en diciembre se efectuó el lanzamiento, entrando en operación los módulos de Líneas Bancarias.
- El Programa de Capacitación de CORFO para el año 2005, consideró 3 niveles de participación: el Nivel Estratégico, con un desembolso de 5.917 M\$ y 147 capacitaciones; el Nivel Gerencial, con recursos por 16.225 M\$ y 300 participantes; y el Nivel de Perfeccionamiento Funcionarios, con un costo de 23.601 M\$ con 174 funcionarios y funcionarias capacitados. Con lo anterior, el porcentaje de funcionarios capacitados alcanzó el 86%, con un promedio de 36,3 hrs. por funcionario, superando las metas estimadas para los indicadores asociados.
- Durante el 2005, en materia de auditoría y control interno, se continuó con la identificación y validación de ámbitos de riesgo de las Gerencias y Direcciones Regionales, lo que permitió elaborar y/o actualizar los Mapas de Riesgo de los procesos que realizan en la Corporación.

-
- Con el propósito de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos en materia de traslado y estadías de funcionarios de la Corporación se promovió intensamente el uso de videoconferencia, por lo que el indicador asociado exhibió un sobrecumplimiento de 277% con respecto a la meta propuesta.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

En el marco del proceso de Programación Gubernamental que coordina el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el año 2005 CORFO se comprometió con el Ministerio de Economía a desarrollar un total de nueve metas, que se vinculan directamente con los productos estratégicos vigentes de la institución.

Del total de metas que se comprometieron se han seleccionado cinco que son representativas de los lineamientos que la institución se ha propuesto desarrollar durante el período 2003-2005:

- Con el propósito de apoyar a las empresas en la implementación de sistemas o estándares de gestión, con evaluación de conformidad certificable o verificable, la institución se comprometió a asignar cofinanciamiento CORFO para apoyar la implementación de sistemas o estándares de gestión en las Empresas, por medio de los instrumentos de fomento: Fomento a la Calidad, Fondo de Asistencia Técnica ("FAT"), Proyectos Asociativos de Fomento ("PROFO"), Programa de Desarrollo de Proveedores ("PDP"), y el Programa de Apoyo a la Gestión de Empresas ("PAG").

Para contextualizar esta meta, es importante mencionar que a partir del año 2004 se creó el instrumento "Fomento a la Calidad" el que sustituye a los instrumentos FAT y PAG y apoya la implementación y certificación de normas o estándares de gestión. Ese mismo año, se rediseñó el instrumento PROFO orientándolo solo a proyectos asociativos en torno a nuevos negocios, por lo que a partir del año 2005 las consultorías de implementación y certificación de sistemas y estándares de gestión que se apoyaban en el instrumento PROFO son apoyados mediante el instrumento de "Fomento a la Calidad". Por lo tanto, debido a la transición de cambio de un instrumento a otro o del rediseño de los mismos, los proyectos orientados a la implementación y certificación de sistemas o estándares de gestión, durante el año 2005 se realizaron bajo los instrumentos Fomento a la Calidad (en incremento), PROFO, PDP, FAT, y PAG. Los proyectos realizados en el marco de estos dos últimos instrumentos son solo rezagos de operaciones ya que actualmente no se encuentran en funcionamiento.

Respecto a dicha meta, al 31 de diciembre se transfirió un total de M\$ 6.360.421 para apoyar en la implementación de sistemas o estándares de gestión a 3.918 empresas, en 2.280 proyectos cofinanciados a través de los instrumentos PROFO, PDP, PAG y Fomento a la Calidad.

- Otra meta importante en la que se comprometió la Corporación fue el contribuir a la formación del Polo tecnológico de Valparaíso.

Respecto a este compromiso, se debe decir que el edificio Tecnológico de Valparaíso ubicado en Curauma, fue recepcionado por CORFO, e inaugurado por las autoridades locales, de la Corporación, y con asistencia del Presidente de la República el 30 de mayo. Actualmente se encuentra operando con todos sus sistemas principales funcionando (conectividad, Facility, sistemas de seguridad y alimentación) y producto de la convocatoria a empresas, se recibieron 8 postulaciones, de las cuales se aprobaron 5 empresas, en base a la calidad de los proyectos en el marco del perfil tecnológico del edificio, las que dan como resultado un 50% de la ocupación de la superficie del mismo, con empresas tecnológicas.

- Con la finalidad de fortalecer el programa de fomento de nuevos intermediarios financieros para la provisión de microcréditos y así poder otorgar financiamiento adecuado a las necesidades de los microempresarios mediante intermediarios financieros no bancarios, la CORFO se comprometió, durante el año 2005, contar con cuatro (4) nuevos intermediarios financieros para operar la Línea de Microcrédito.

Como resultado de este proceso la institución cuenta a diciembre de 2005 con los siguientes seis nuevos intermediarios financieros no bancarios aprobados por el Comité Ejecutivo de Créditos de CORFO: Cooperativa de Ahorro y Crédito Dreves Ltda., Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Ltda., Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda., Cooperativa Eléctrica de Osorno Ltda., Cooperativa Unión Aérea Ltda, Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Ltda. Ello hace que la Corporación cuente a la fecha con 17 intermediarios financieros no bancarios.

- En miras a contribuir al fortalecimiento de la innovación tecnológica en las empresas nacionales, la institución se comprometió asignar financiamiento a 100 nuevos proyectos de Innovación Tecnológica empresarial, comprometiendo recursos por MM\$ 3.300

Esta meta se cumplió ampliamente ya que se financiaron un total de 154 nuevos proyectos de innovación empresarial, que corresponden a proyectos financiados a través de la modalidad ventanilla abierta, con un compromiso de CORFO MM\$ 5.538.

- Con el objetivo de apoyar el desarrollo en el ámbito de la Innovación Tecnológica de proyectos empresarizable, nos comprometimos a asignar cofinanciamiento a 5 nuevos proyectos de carácter empresarizable.

Respecto a esta meta la institución cumplió cabalmente, ya que se asignó un total de 17 proyectos correspondientes a estas líneas comprometiendo un total de MM\$ 465, el cual se distribuye en 13 proyectos de Consorcio Ventanilla Abierta con MM\$ 287 y 4 proyectos del Programa de Transferencia Tecnológica con MM\$ 178.

El nivel de avance obtenido trimestralmente para cada una de las metas fue informado oportunamente a la SEGPRES y al Ministerio de Economía, siendo evaluado por el Ministro de Economía en cada uno de estos períodos. El cumplimiento global de cada una de las metas comprometidas se encuentra disponible en el Anexo N°3 de este documento.

**- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas /
Instituciones³¹ Evaluadas³²**

PROYECTOS ASOCIATIVOS DE FOMENTO (PROFO'S)

Los Proyectos Asociativos de Fomento se vinculan con el producto estratégico, “Fomento de la Asociatividad Productiva”. Durante el año pasado se realizó una reformulación de este instrumento que consistió en una refocalización del objetivo del instrumento hacia la preparación y el desarrollo de proyectos de grupos de al menos cinco empresas, cuyas estrategias de negocios contemplen la asociatividad empresarial para mejorar su competitividad, creando y desarrollando un nuevo negocio conjunto con agregación de valor respecto a la situación inicial, que dé origen a una nueva empresa. Hasta fines del año 2004 los proyectos para implementación y certificación en Sistemas de Gestión (ISO 9000, ISO 14000, entre otros) se realizaban en el marco del Profo, sin embargo, producto de los cambios y necesidades estratégicas que la institución ha experimentado, se diseñó un nuevo instrumento el año 2004 denominado “Fomento a la Calidad”, que apoya y estandariza éstas y otras metodologías de intervención. Por otra parte, estaba vigente el compromiso de presentar un diseño de un sistema de información administrativa de los instrumentos de fomento, el cual se encuentra en operación en su primera versión desde el 10 de diciembre del año 2004, fecha desde la cual se han realizado actualizaciones del sistema de acuerdo a las necesidades de la Red de Fomento. La totalidad de los compromisos y su grado de cumplimiento se encuentra disponible en el Anexo N° 4.

CENTRO NACIONAL DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD (CHILECALIDAD)

El CNPC (ChileCalidad) es un Comité CORFO que, si bien no se vincula directamente con un producto estratégico, tiene relación con algunas de las temáticas que la institución (CORFO) promueve. En este contexto, ChileCalidad fue evaluado por la DIPRES en su conjunto como un programa, cuyos compromisos, resumen e incorporan objetivos institucionales de orden global (incluso de carácter administrativo y contable) y están asociados a tres objetivos estratégicos. El primer objetivo estratégico “Promover el uso de modelos, herramientas y prácticas que permitan mejorar e innovar en la gestión de las organizaciones”, se traduce principalmente en la puesta en marcha del Sistema Escalonado de Mejora Continua (aprobado por CORFO en diciembre de 2005) y los sistemas para la puesta en marcha de la Norma PYME (disponibles desde enero de 2005). El objetivo “Promover un movimiento por la mejora continua entre las organizaciones chilenas y actores relevantes”, se expresa en la realización de planes anuales de difusión del Premio Nacional a la Calidad (desde 2004 hasta 2006). Por último, en relación al objetivo “Fortalecer espacios de colaboración y diálogo entre organizaciones sindicales, gremios empresariales y gobierno”, el compromiso más importante se refiere al diseño e implementación del Diplomado en Liderazgo y Gestión de Calidad para Dirigentes Sindicales (iniciado en octubre de 2005).

31 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

32 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

ATRACCIÓN DE INVERSIONES DE ALTA TECNOLOGÍA

En el marco de los compromisos adquiridos a partir de la evaluación por parte de la DIPRES del Programa de Atracción de Inversiones se debe resaltar que, en Mayo de 2005, la Gerencia de Inversión y Desarrollo, de la cual depende el Programa Alta Tecnología, dio inicio a un proceso de reestructuración interna, lo que implicó reprogramar todos los compromisos adquiridos con DIPRES para el periodo de Enero – Junio 2005. Sin embargo para el periodo Junio – Diciembre 2005 el avance de los compromisos experimentó un progreso notorio en compromisos tan relevantes como incorporar nuevos sectores productivos al Programa, dar cumplimiento a las metas de gestión 2005, definir nuevas metas programáticas para el 2006, y revisar la matriz de marco lógico. Por otro lado, en términos de seguimiento tanto de las empresas como del Programa, se diseñó e implementó un set de encuestas y fichas de seguimiento para evaluar la calidad de los servicios entregados a los inversionistas, se elaboraron los términos técnicos para la realización de una evaluación de impacto del programa y se definió una modalidad de declaración de las exportaciones por parte de las empresas.

Cabe señalar que este programa está asociado al producto estratégico “Promoción de la Inversión”.

FONDO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN (FDI)

Innova Chile cumplió satisfactoriamente los compromisos adquiridos en la evaluación del programa ex FDI, asociado al producto estratégico “Apoyo a la Innovación”. Al respecto, se destaca:

- Elaborar términos de referencia, licitar y adjudicar un estudio de evaluación de Incubadoras, incluyendo el análisis de pertinencia de canalizar recursos de capital semilla vía incubadoras. Se prepararon los Términos de Referencia incorporándose indicaciones de analistas DIPRES, y posteriormente se licitó y adjudicó el estudio. Se trabajó en el Diseño de Convenios marcos para la entrega de Fondos del Programa Capital Semilla a Patrocinadores clase A, para entregar fondos a fases tempranas de financiamiento a través del sistema de incubadoras.

- Incorporar en los proyectos de innovación precompetitiva una estrategia de transferencia de los resultados y productos, considerando las posibilidades para la puesta en marcha del negocio tecnológico productivo. Se especificó en la Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación de Interés Público e Innovación Precompetitiva del año 2006, que los proyectos deben incorporar una etapa explícita referida a la elaboración e implementación de estrategias de transferencia y difusión de los resultados y productos tanto intermedios como finales, considerando diversas posibilidades para la puesta en marcha del negocio tecnológico productivo.

FONDO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA BÍO BÍO

El Programa “Fondo de Innovación Tecnológica de la Región del Bío Bío” fue evaluado por la DIPRES durante el año 2005. Resultado de la evaluación se establecieron dos compromisos para el año, de los cuales se da cuenta a continuación:

- El primero, consistía en diseñar e implementar un portal web en reemplazo de la actual página web, con relación a este compromiso, el Comité Innova Bío-Bío realizó una licitación pública para proveer este servicio, adjudicando su diseño e implementación en diciembre del año 2005 y actualmente la fase de diseño se encuentra en versión preliminar.

- El segundo compromiso consistía en presentar resultados de la ejecución presupuestaria del año 2005, y de los traspasos de fondos a través de programas de caja e introducir ajustes en función de los resultados logrados, en este contexto, el Comité Innova Bio-Bio realizó su ejecución presupuestaria en un 100% de acuerdo al Programa de Caja y Presupuesto 2005.

▪
El “Fondo de Innovación Tecnológica de la Región del Bío Bío” está asociado al producto estratégico “Apoyo a la Innovación” de la Corporación de Fomento de la Producción.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

El año 2005 CORFO obtuvo un 100% de cumplimiento en todos los sistemas a los cuales adhirió.

En el Área de Recursos Humanos, cabe hacer mención que durante el año 2005, se cumplió con los requisitos técnicos que exige la Etapa IV de los Sistemas de Capacitación, Evaluación del Desempeño y Sistema de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo. En particular, en el Sistema Evaluación del Desempeño, se modificó el Reglamento Especial de Calificaciones y, paralelamente, se aprobó el Modelo de Instrumento Auxiliar individual denominado “Compromiso de Desempeño”, para ser utilizado en el inicio del proceso de calificaciones del personal de CORFO, período 2005-2006.

En el Área de Calidad de Atención a Usuarios, se alcanzó la etapa VI del Sistema OIRS, contándose durante el año 2005 con la implementación de un Sistema común de registro de las atenciones efectuadas a nivel nacional, que sirve de apoyo a la/os ejecutiva/os OIRS. Por otra parte, en lo que se refiere al Gobierno Electrónico, se cumplió con éxito la Etapa III, diseñando un Programa de Seguimiento de la Implementación del Programa de Trabajo e implementando el Programa de Trabajo para desarrollar el Plan de Mejoramiento y uso de las TIC.

En cuanto al Área de Planificación/Control/Gestión Territorial Integrada, la Corporación comprometió las Etapas II y III del Sistema de Gestión Territorial Integral, lo que implicó el Diseño de un Plan para incorporar perspectiva territorial en la entrega de nuestros productos, el Diseño del Plan para perfeccionar el Diseño Lógico de los Sistemas de Información y el Programa de Trabajo para la implementación de ambos, con resultados exitosos en el avance logrado. Con respecto al Sistema de Planificación, se cumplió con la Etapa VI, por lo que durante el año 2006 se implementará la Norma ISO 2001 9000. En relación con el Sistema de Auditoria, cumplió con éxito la Etapa IV y será otro de los Sistemas que implementará la Norma ISO 2001 9000, durante el 2006.

En el Área de Administración Financiera, el Sistema de Compras operó con toda normalidad, cumpliendo todos los requisitos asociados a la Etapa VI; y, en el caso del Sistema de Administración Financiera Contable, el mayor logro fue que, como resultado de la implementación en la Corporación el Sistema SAP, se concretó la homologación con el SIGFE, mediante una interfaz que permite el envío de la información, en los formatos y periodicidad requeridos.

En tanto, en el Sistema de Enfoque de Género se comprometió la Etapa IV, la que se cumplió exitosamente, realizando, entre otras actividades, jornadas de difusión del instrumento microcrédito a mujeres microempresarias en la Región Metropolitana y VIII Región; y continuando con el levantamiento de información de beneficiaria/os desagregados por género, comenzado la etapa anterior.

El cuadro con el resultado final de la evaluación efectuada por la red de expertos al Programa de Mejoramiento suscrito para el año 2005, se encuentra disponible en el Anexo N° 5.

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

A continuación se muestra el cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo para cada equipo de trabajo de la Corporación.

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Vicepresidencia - Subgerencia Rel. Institucionales	17	100%	4%
Fiscalía – Secretaría General	21	100%	4%
Gerencia Control Interno	9	100%	4%
Gerencia Corporativa	12	100%	4%
Gerencia Sistemas de Información	13	84%	2%
Gerencia Inversión y Desarrollo	20	100%	4%
Gerencia Innovación	32	100%	4%
Gerencia Fomento	22	100%	4%
Gerencia Intermediación Financiera	23	100%	4%
Gcia. Adm. Y Finanzas – Subgerencia Finanzas	27	100%	4%
Subgerencia RRHH	25	97%	4%
Subgerencia RRMM	49	100%	4%
Subgerencia Coordinación Institutos	12	90%	4%
Dirección Regional I Región	13	100%	4%
Dirección Regional II Región	8	75%	2%
Dirección Regional III Región	9	100%	4%
Dirección Regional IV Región	9	100%	4%
Dirección Regional V Región	14	90%	4%
Dirección Regional VI Región	9	100%	4%
Dirección Regional VII Región	8	100%	4%
Dirección Regional VIII Región	16	100%	4%
Dirección Regional IX Región	10	100%	4%
Dirección Regional X Región	14	100%	4%
Dirección Regional XI Región	7	100%	4%
Dirección Regional XII Región	9	100%	4%
Dirección Regional Metropolitana	13	100%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		98 %	

- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales

El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

- Avances en otras Materias de Gestión

1. Considerando que CORFO, a diferencia de la mayor parte de los organismos públicos, tiene patrimonio propio, filiales, cuantiosas inversiones y préstamos, se planteó la necesidad de contar con un sistema de administración financiera seguro y confiable, que permitiera, además de una centralización de la administración financiera, la adecuada comunicación con los sistemas propios del negocio. Dado lo anterior, en febrero del 2005 se licitó un sistema ERP para CORFO, que fue adjudicado a la empresa Novis la cual implementó el ERP de Clase Mundial SAP durante el 2005, este sistema incluye, entre muchas otras funcionalidades, el desarrollo de opciones para la homologación automática con SIGFE, es decir, una interfaz que permita el envío de la información necesaria en forma completamente automática mediante la invocación de servicios provistos por SIGFE, en los formatos y periodicidades requeridos por éste.
2. En materia de Innovación Tecnológica y vinculado a la operación de los recursos de innovación en la Región del Bio Bio, el Comité Innova Bío Bío realiza su labor en el marco de la renovación del convenio entre el Gobierno Regional y CORFO, por un segundo período de tres años, con un monto total de financiamiento de 6.000 millones de pesos (la mitad aportada por la CORFO y la otra mitad por el Gobierno Regional). Esta renovación se hizo efectiva en noviembre de 2004 y se extiende hasta el año 2007.
3. Considerando que un segmento importante de la fuerza laboral de nuestro país no dispone de habilidades sociolaborales básicas, por lo cual no logra acceder a una fuente de trabajo, y que esta situación es especialmente grave en la Novena Región de la Araucanía, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) ha implementado un proyecto en la comuna de Lautaro, consistente en la habilitación de infraestructura física y tecnológica para la creación de un Centro Modelo para el Desarrollo Productivo, el cual impartirá cursos de capacitación continua en habilidades básicas, utilizando un modelo educativo basado en medios digitales (e-learning), a fin de aumentar la empleabilidad de la fuerza laboral menos calificada. Como resultado de lo anterior, durante el año 2005 se desarrolló el proyecto para poner en marcha el “Centro Experimental La Concepción de Lautaro”, el cual fue inaugurado los primeros días del 2006 por el Presidente de la República, el que cuenta con más de 1.000 metros cuadrados de edificación insertos en un terreno de 12.000 metros cuadrados situados frente a la principal plaza de Lautaro, donde se ubicaba el Regimiento “La Concepción”, cuyo edificio central fue modernizado y reacondicionado.
4. En el marco del Fondo Chile-Suecia, cuyo propósito es aumentar las relaciones de cooperación entre empresas e instituciones de ambos países, este ha ejecutado exitosamente sus recursos y ha sido renovado por un segundo período.
5. Finalmente, en lo que respecta a la Atención a Usuarios, la institución cuenta con una Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias – OIRS, a nivel nacional desde el año 2004, dicha oficina tiene centralizada la atención telefónica, presencial, Web y el Infocentro, anualmente se aplican encuestas de medición de satisfacción para evaluar la calidad de la atención que se entrega. Durante el cuarto trimestre del año 2005, se implementó un Sistema Común de Registro de las atenciones efectuadas a nivel nacional, registrándose 823 atenciones

• **Proyectos de Ley**

Los proyectos de ley en tramitación que tienen relevancia para la Corporación son los siguientes:

- **Proyecto de Ley que crea Fondo de Innovación para la Competitividad.** BOLETÍN: 3588-08
Descripción: Crea una Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad, un Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad y un Fondo de Innovación para la Competitividad. Asigna recursos para implementar programas de innovación.
Fecha de Ingreso: 06.07.2004
Estado de tramitación: El Proyecto se encuentra en segundo trámite constitucional, en Comisión Especial.
- **Proyecto que crea Consejo Superior de Empresas Públicas, regula las Empresas de Auditoría Externa, modifica estatuto de los directores de las sociedades anónimas, las normas de administración de las mismas y los estatutos de las empresas públicas.** BOLETÍN: 3949-05
Descripción: Modifica las empresas públicas convirtiéndolas en sociedades anónimas. Se envió al Ministro de Economía el oficio N° 855/8114, de 2005, con algunos alcances al proyecto.
Fecha de Ingreso: 10.08.2005
Estado de tramitación: Se encuentra para su discusión general, en primer trámite constitucional.
- **Proyecto de Ley que introduce adecuaciones de índole tributaria e institucional para el fomento de la industria del capital de riesgo y continúa con la modernización del mercado de capitales.** BOLETÍN: 3278-05
Descripción: El Ejecutivo presentó indicaciones el 01 de julio de 2005. Nuevo artículo 23, en el cual, se autoriza a CORFO para participar y adquirir cuotas emitidas por fondos de inversión.
Fecha de Ingreso: 08.07.2003
Estado de tramitación: Para el primer informe de la Comisión de Hacienda, en segundo trámite constitucional.
- **Proyecto de Ley que faculta a CORFO para transigir extrajudicialmente.** BOLETÍN: 3177-05
Descripción: En el Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea se dispuso que ciertas marcas comerciales de vinos y licores registradas en Chile, que contemplan indicaciones geográficas europeas, tales como Champagne o Champaña, Oporto y Jerez; deberán ser canceladas y dejadas sin efecto en cierto plazo. Se faculta a CORFO para celebrar contratos de transacción extrajudicial con empresas que cumplan determinados requisitos.
Fecha de Ingreso: 17.12.2002
Estado de la tramitación: En primer trámite constitucional, para segundo informe en la Comisión de Constitución.
- **Proyecto de Ley que crea las sociedades de garantía recíproca.** BOLETÍN: 3627-05
Descripción: Permite a los empresarios organizarse para administrar un sistema de garantías de general aceptación entre los agentes financieros.
En su proyecto de artículo 30 contempla la posibilidad que CORFO proporcione recursos a dichas sociedades por vía de créditos.
Fecha de Ingreso: 10.08.2004
Estado de la tramitación: En primer trámite constitucional.

4. Desafíos 2006

1. En el marco del Instrumento Fomento a la Calidad, los principales desafíos para el año 2006 son:
 - Estimular la demanda entre los empresarios - potenciales beneficiarios – de implementación de sistemas y estándares de gestión con evaluación de conformidad certificable o verificable, a través del perfeccionamiento de los instrumentos de apoyo a la promoción y difusión.
 - Diseñar y poner en operación nuevas tipologías de intervención en el marco del instrumento Fomento a la Calidad.
2. En materia de Fomento de la Asociatividad Productiva la Corporación se plantea para el año 2006:
 - El fortalecimiento de la asociatividad empresarial a través del apoyo al desarrollo de proyectos de negocio asociativo, dando origen a nuevas empresas asociativas (PROFO), y el fortalecimiento de cadenas productivas a través del mejoramiento de gestión de PYME proveedoras de bienes y servicios (PDP).
 - Estimular la demanda entre los empresarios - potenciales beneficiarios –, a través del perfeccionamiento de los instrumentos de apoyo a la promoción y difusión.
3. En el campo del apoyo a la Innovación
 - Consolidar el modelo de operación Innova Chile a nivel nacional. Durante el año 2005 se estableció el diseño e implementación de una nueva estructura organizacional para Innova Chile., resolviendo una delegación de funciones y facultades del Consejo de CORFO a los Directores Regionales de CORFO. Además, la Dirección Ejecutiva de Innova Chile, estableció instrucciones técnicas de operación a los Directores Regionales de CORFO, de tal manera de acordar criterios básicos de operación. Para el año 2006, se debe consolidar este modelo de operación a nivel nacional, a través de la puesta en marcha de comités regionales de innovación donde el rol de Innova Chile se centrará en el apoyo y supervisión de la operación en términos de consolidar criterios, procesos y normativas vigentes.
 - Fortalecer las áreas programáticas, instrumentos y diseño de nuevos instrumentos. Para ello se tienen los siguientes desafíos:
 - Área de Emprendimiento: Puesta en operación del instrumento apoyo a Redes de capitalistas Ángeles.
 - Área de Difusión y Transferencia Tecnológica: Puesta en operación del instrumento de protección a la Propiedad intelectual, y fortalecimiento de los instrumentos de Consultoría Especializada, Pasantías en el extranjero y Difusión tecnológica.
 - Área de Innovación de Interés Público y Precompetitivo, potenciar instrumentos orientados a fomentar iniciativas de formación y fortalecimiento de capacidades regionales.
 - Área de Innovación empresarial: desarrollar un instrumento más automático que permita el acceso de grandes proyectos de innovación, como sustituto temporal de una franquicia tributaria que se estudiará.
 - A nivel de las áreas programáticas, esto es, en biotecnología, industria alimentaria y tecnologías de la información, completar el proceso de diseño de los instrumentos de coordinación, circulación de información, de articulación de actores que son las áreas objetivos de estas subdirecciones.

-
4. Respecto al apoyo al Financiamiento, los principales desafíos para el año 2006 son:
 - Implementar el programa de capacitación y asistencia técnica destinado al fortalecimiento de intermediarios financieros no bancarios de Microcrédito.
 - Implementar y difundir las normas del programa de apoyo financiero a Fondos de Capital de Riesgo y Semilla, destinados a invertir en iniciativas empresariales innovadoras en su primera etapa de desarrollo, complementando con un programa de subsidio a los Administradores de estos Fondos, a realizar en conjunto con Innova Chile.
 5. En temas relacionados con la Promoción de la Inversión la institución tiene como principales desafíos:
 - Completar la ocupación con empresas tecnológicas en el Edificio Tecnológico de Curauma.
 - Realizar el segundo concurso para apoyar el desarrollo de proyectos de energías renovables.
 - Desarrollar la metodología de Programación Estratégica.
 6. Con el propósito de incorporar tecnologías de Información las principales acciones para el año 2006 son:
 - Implementación de ERP para Comités (Innova Chile, Innova Bio Bio, Chile Calidad, Producción Limpia, Fondo Sueco)
 - Implementación de ERP - RRHH para Subgerencia de Recursos Humanos.
 - Sistema Intermediación Financiera en Línea (IFEL) en operación para entidades financieras bancarias y no bancarias.
 - Incorporación de Firma Electrónica Avanzada en al menos un trámite interno, integrado a SAIOFP.
 - Construcción Sistema Integrado de Fomento (SIFO) Versión 2.
 - Construcción Sistema Innova Chile.
 7. En Control Interno para el año 2006 se actualizará el proceso de identificación y validación de ámbitos de riesgos en cada Gerencia y Dirección Regional.
 8. En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión, preparar la certificación, según la Norma ISO 9001:2000, de dos sistemas de la Corporación: el de Planificación y Control de Gestión y el de Auditoría Interna.
 9. Respecto a la administración del patrimonio de CORFO, para el 2006 los principales desafíos son:
 - Implementar el fondo patrimonial CORFO – Intermediación Financiera.
 - Poner en marcha la mesa de mediano plazo externalizada.
 - Implantar SAP en Recursos Humanos (estará listo el primer trimestre).
 - Implantar SAP en los Comités CORFO.
 - Fortalecer la estrategia de gestión de riesgos financieros, incorporando indicadores y estándares de control en la planificación y administración de las operaciones financieras.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

• **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ³³	% Cumplimiento ³⁴	Notas
				2003	2004	2005				
FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	Porcentaje de cofinanciamiento externo de proyectos	(Sumatoria montos aportados por privados a proyectos/sumatoria montos aportados por privados + montos aportados por CORFO a proyectos)*100	%	36	37	42	40	Si	104,00	
	Enfoque de Género: No									
FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	Crecimiento porcentual de empresas atendidas por CORFO que implementan sistemas o estándares de gestión con evaluación de conformidad	((Nº de empresas que implementan SGC t/Nº de empresas que implementan SGC t-1)-1)*100	%	87 477	44 686	220 2195	80 900	Si	244,00	1
	Enfoque de Género: No									
FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	Crecimiento porcentual de empresas atendidas por CORFO que certifican sistemas o estándares de gestión con evaluación de conformidad.	((Nº de empresas que certifican SGC t/Nº de empresas que certifican SGC t-1)-1)*100	%	NC	27 222	-27 161	80 360	No	45,00	2
	Enfoque de Género: No									
FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA	Porcentaje de cofinanciamiento externo de proyectos	(Sumatoria montos aportados por privados a proyectos/sumatoria montos aportados por privados + montos aportados por CORFO a proyectos)*100	%	36	37	42	40	Si	104,00	
	Enfoque de Género: No									

33 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

34 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ³³	% Cumplimiento ³⁴	Notas
				2003	2004	2005				
APOYO A LA INNOVACION	Tiempo promedio de evaluación de proyectos presentados	(Sumatoria (N° días transcurridos desde que se presenta un proyecto al FDI hasta que es aprobado por el consejo)/ N° de proyectos presentados a evaluación)	días	110	96	122	120	Si	98,00	
	Enfoque de Género: No									
APOYO A LA INNOVACION	Variación porcentual anual del gasto en Innovación	(Gasto en programas de Innovación t/Gasto en programas de Innovación t-1)-1)*100	%	5 1577	1 1586	35 2147	70 2851	No	75,00	3
	Enfoque de Género: No			1239	7100	5533	9737			
APOYO AL FINANCIAMIENTO	Tasa de crecimiento anual de las colocaciones totales en operaciones de crédito respecto de las operaciones de crédito del año anterior	((Colocaciones totales intermediación financiera t/Colocaciones totales intermediación financiera t-1)-1)*100	%	02 67.80 8.329	35 91.8 73.0 39	16 106.2 73.51 7	10 78.44 9.917	Si	135,00	4
	Enfoque de Género: No									
APOYO AL FINANCIAMIENTO	Tasa de crecimiento anual de las operaciones de financiamiento a micro y pequeñas empresas a través de la línea de microcrédito, respecto de los beneficiarios del año anterior.	((N° operaciones de microcrédito financiadas en el año t/N° operaciones de microcrédito financiadas en el año t-1)-1)*100	%	103 1171	42 1668	69 2814	50 2475	Si	114,00	
	Enfoque de Género: No									
MEJORAMIENTO DE LA GESTION	Aumento porcentual de sesiones de videoconferencia sustitutivas de traslados y estadías	((N° Sesiones de videoconferencia t/N° Sesiones de videoconferencia t-1)-1)*100	%	NC	0 183	109 382	15 138	Si	277,00	5
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ³³	% Cumplimiento ³⁴	Notas
				2003	2004	2005				
CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS	Porcentaje de funcionarios Capacitados	(N° funcionarios capacitado año t/Total de Funcionarios año t)*100	%	084	072	086	083	Si	103,00	
	Enfoque de Género: No									
CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS	promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario	N° horas contratadas para capacitación año t/ N° funcionarios año t	horas	029	046	036	024	Si	149,00	6
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 80%

Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 10%

Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 90%

Notas:

- 1.- CORFO pone a disposición de los empresarios los instrumentos del Sistema de Fomento a la Calidad y a la Productividad, es decir las colocaciones responden a la demanda que existe por recibir dicho apoyo. En consecuencia, la estimación del indicador se hace sobre la base de datos históricos, los que no necesariamente reflejan al comportamiento de la demanda futura. Además, el Comité de Asignación de Fondos (CAF) en su sesión N° 30/2005, realizada el 5 de Septiembre de 2005, definió nuevas orientaciones para el uso de los instrumentos, estableciendo la obligatoriedad de incorporar dentro de los objetivos de los proyectos PDP la implementación de algunas de las normas de gestión certificables reconocidas por el INN. Este hecho provocó un alza, no considerada el año 2004, en el número de empresas implementando SGC durante el 2005.
- 2.- CORFO pone a disposición de los empresarios el instrumento Fomento a la Calidad, que apoya a las empresas en la certificación de SGC, es decir las colocaciones responden a la demanda que existe por recibir dicho apoyo. En consecuencia, la estimación del indicador se hace sobre la base de datos históricos, los que no necesariamente reflejan al comportamiento de la demanda futura. Además, este instrumento entró a operar recién en Noviembre de 2004, por lo que aún no llega a su estado de régimen, dificultando las estimaciones al respecto.
- 3.- Al comprometer este indicador en la Formulación Presupuestaria del año 2005, durante julio del 2004, se entregaron datos incorrectos para el cálculo de la meta propuesta. Esto debido a que se consideró 2 veces la cifra correspondiente a la transferencia de CORFO al Fondo de Desarrollo Tecnológico (FONTEC). Con lo anterior, la meta para el aumento del gasto en innovación comprometida para el 2005 fue de un 70%, debiendo ser de 28%, según revisiones realizadas en forma posterior.
- 4.- El cierre estimado del año 2004 se vio sobrepasado considerando la modificación presupuestaria de septiembre de ese año (Dec 811), dicha modificación aumentó los recursos para créditos en más de 20 mil millones de pesos, finalizando el año con un presupuesto ejecutado de 91.873 millones. Luego de ello, el 2005 comenzó con un presupuesto del 94.183 mil millones y, además, durante el año se realizaron dos modificaciones en el presupuesto de la Gerencia de Intermediación Financiera (Dec 833 y 1253, de agosto y noviembre, respectivamente), las cuales aumentaron los recursos para créditos en más de 36 mil millones de pesos, considerando el crecimiento de la demanda en las líneas de pregrado y en las pequeñas y medianas empresas, principalmente. De lo anterior, se tiene el sobrecumplimiento del indicador, dada la mayor cantidad de colocaciones para satisfacer la demanda.

-
- 5.- En un principio se consideró que básicamente el uso del sistema de Videoconferencia sería para los CAZ (Comités de Asignación Zonal) y para reuniones de coordinación de las distintas unidades de CORFO. Sin embargo, actualmente hay otras instancias para las cuales se utiliza el sistema de videoconferencia, no presupuestadas en el cálculo original, y que han aumentado significativamente el número de sesiones. Entre las principales se cuentan: • Subprograma de Capacitación a través de videoconferencia; Capacitación y reuniones de los Programas de Mejoramiento a la Gestión (Evaluación del Desempeño, Comité Paritario) • Nuevo estilo de comunicación entre regiones: reuniones breves para temas específicos, preferentemente. • Facilitación del sistema de videoconferencia a otras entidades públicas.
 - 6.- La puesta en marcha de varios sistemas internos de Información, tales como SAIOP (correspondencia), Sistema de Fiscalía, SAP (administración y contabilidad), Módulo Orden de Pago para SAP, OIRS (Sistema Común de Registro de Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias) e IFEL (Sistema de Intermediación Financiera), entre otros; requirió de horas adicionales de capacitación a los funcionarios, las cuales no estaban contempladas en el cálculo original de la meta del indicador.

• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁵ 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
APOYO A LA INNOVACION	Relación de Apalancamiento de los beneficiarios	Aporte beneficiario (año n) / Aporte Innova Chile (año n)	-	s/i	s/i	1,62	-	36
APOYO AL FINANCIAMIENTO	Porcentaje de empresas atendidas según su tamaño	N° de empresas atendidas de cada segmento/ N° total de empresas atendidas	%	-	-	-	-	-
		Microempresas	%	s/i	68,1	64,6	0,95	
		Pequeñas Empresas	%	s/i	20,2	21,6	1,07	
		Medianas Empresas	%	s/i	10,7	12,7	1,19	
		Grandes Empresas	%	s/i	1,1	1,1	1,00	
PROMOCION DE LA INVERSION	Pesos de inversión privada apalancado por cada peso invertido en subsidios del TodoChile	(Sumatoria (Inversión privada total de los proyectos – subsidios entregados)/sumatoria (subsidios de co-financiamiento de estudios + subsidios de programas de inversión))	-	s/i	109,7	116,6	1,06	-
PROMOCION DE LA INVERSION	Pesos de inversión privada apalancado por cada peso invertido en subsidio de Alta tecnología	(Sumatoria (Inversión privada total de los proyectos – subsidios entregados)/Sumatoria subsidios entregados)	-	s/i	1,1	11,7	10,6	-
MEJORAMIENTO DE LA GESTION	Variación anual del stock de videoconferencias realizadas	((Stock de videoconferencias realizadas hasta el año t/Stock de videoconferencias realizadas hasta el año t-1)-1)*100	%	s/i	0	2,09	-	37
MEJORAMIENTO DE LA GESTION	Porcentaje de recomendaciones implementadas respecto al total de recomendaciones entregadas el año anterior por el CAIGG	(N° de recomendaciones implementadas/ N° total de recomendaciones entregadas el año anterior)*100	%	80%	83%	75%	0,90	38

35 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

36 No se tiene información del 2004 de este indicador dado que el Comité Innova Chile se puso en operación el 2005

37 Este indicador no se puede medir el 2004, dado que recién en ese período se comenzó a utilizar el sistema de videoconferencia.

38 Aun cuando el avance es inferior el número de recomendaciones implementadas netas aumenta en un 49%

• Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005			
Objetivo ³⁹	Producto ⁴⁰	Producto estratégico al que se vincula	Evaluación ⁴¹
Apoyar a las empresas en la implementación de sistemas o estándares de gestión, con evaluación de conformidad certificable o verificable	Asignar cofinanciamiento CORFO para apoyar la implementación de sistemas o estándares de gestión en las empresas, por medio de los instrumentos de fomento: Fomento a la Calidad, Fondo de Asistencia Técnica (FAT), Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO), Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), y el Programa de Apoyo a la Gestión de Empresas (PAG)	FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	1° Trimestre: CUMPLIDO 2° Trimestre: CUMPLIDO 3° Trimestre: CUMPLIDO 4° Trimestre: CUMPLIDO
Apoyar a las empresas en la evaluación de conformidad de sistemas o estándares de gestión implementado.	Asignar cofinanciamiento CORFO por la obtención por parte de la Empresa de la conformidad, mediante un Certificado o verificación, del sistema o estándar de gestión implementado, por medio de los instrumentos de fomento: Fomento a la Calidad, Proyectos Asociativos de Fomento ("PROFO"), Programa de Desarrollo de Proveedores ("PDP"), y el Programa de Apoyo a la Gestión de Empresas ("PAG").	FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	1° Trimestre: MEDIO 2° Trimestre: MEDIO 3° Trimestre: BAJO 4° Trimestre: MEDIO
Contribuir a la formación del Polo tecnológico de Valparaíso.	Entrega del edificio tecnológico de Valparaíso y la instalación de empresas tecnológicas en sus dependencias.	PROMOCION DE LA INVERSION	1° Trimestre: CUMPLIDO 2° Trimestre: ALTO 3° Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 4° Trimestre: CUMPLIDO
Incorporar más intermediarios financieros no bancarios para microcrédito, incentivando nuevas fuentes de acceso al financiamiento para la micro y pequeña empresa.	Contar con cuatro (4) nuevos intermediarios financieros para operar la Línea de Microcrédito	APOYO AL FINANCIAMIENTO	1° Trimestre: CUMPLIDO 2° Trimestre: CUMPLIDO 3° Trimestre: ALTO 4° Trimestre: CUMPLIDO

39 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

40 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

41 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Potenciar al sector exportador, facilitando el acceso al crédito para capital de trabajo de medianas y pequeñas empresas, a través del sistema financiero.	Incorporación de 50 nuevos exportadores al Programa de Cobertura a Préstamos Bancarios para Exportadores, COBEX	APOYO AL FINANCIAMIENTO	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Contribuir al fortalecimiento de la Innovación Tecnológica en las empresas nacionales	Asignar financiamiento a 100 nuevos proyectos de Innovación Tecnológica empresarial, comprometiendo recursos por MM\$ 3.300	APOYO A LA INNOVACION	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: MEDIO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Poner marcha el instrumento de Difusión Tecnológica	Asignar financiamiento a 3 proyectos.	APOYO A LA INNOVACION	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: INCUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Poner en marcha el instrumento de innovación pública de ejecución recurrente	Asignar financiamiento a 3 proyectos.	APOYO A LA INNOVACION	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 3º Trimestre: MEDIO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Apoyar el desarrollo en el ámbito de la Innovación Tecnológica de proyectos empresarizables	Asignar cofinanciamiento a 5 nuevos proyectos de carácter empresarizable	APOYO A LA INNOVACION	1º Trimestre: INCUMPLIDO 2º Trimestre: MEDIO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO

Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas⁴²

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Programa/Institución: Programa Proyectos Asociativos de Fomento (PROFOs)

Año Evaluación: 2002

Fecha del Informe: Miércoles, 22 de Marzo de 2006 17:44:53

Cuadro 13 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
2.2. Presentación de resultados aplicación de ficha de cierre de PROFOS año 2003.	<p>Durante el año 2004 se ha utilizado el formulario 4.7 Ficha de Cierre PROFO: Etapa PROFO del Manual de Procesos Proyectos Asociativos de Fomento - PROFO, Capítulo 4, Subcapítulo 4.2, para realizar el cierre de proyectos. A nivel de ejemplo, se adjuntan 2 fichas de cierre correspondientes a la X Región.</p> <p>A través de la aplicación de la ficha de cierre las Direcciones Regionales de CORFO pueden tener información exacta respecto a los PROFOs vigentes y los terminados. Para evaluar la utilización de las fichas de cierre la Gerencia de Fomento realizó un levantamiento de las fichas de cierre utilizadas en cada región, lo que permitió obtener información a nivel regional y nivel país.</p> <p>Se adjunta planilla excell con un listado de PROFOs que realizaron su cierre el año 2004 y utilizaron la ficha de cierre. En dicha planilla se tiene información respecto al PROFO, N° de empresas, año de duración, agente y región.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> a) Ficha de Cierre PROFO: Etapa PROFO (Código de Operación 10.2001.013-1).b) Ficha de Cierre PROFO: Etapa Proyecto Especifico (Código de Operación 10.1997.056-1). Planilla Excel Fichas de cierre 2004.</p>
3.1. Presentación de un análisis del funcionamiento de la estructura de pago de agentes intermedios.	<p>De acuerdo a lo establecido en el Acta Sesión N°29/2005 del CAF (Comité de Asignación De Fondos), se decidió no modificar el pago a los Agente por concepto de evaluación, supervisión y administración de los instrumentos de fomento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta Sesión 17/2005 CAF Estudio Overhead Agentes.xls Acta Sesión N°29/2005 del CAF</p>
3.2. Presentación de programa de trabajo para implementar modificaciones a la estructura de pagos, si corresponden. Observación: Sujeto a aprobación de propuesta por parte de CAF.	<p>De acuerdo a lo establecido en el Acta Sesión N°29/2005 del CAF (Comité de Asignación De Fondos), se decidió no modificar el pago a los Agente por concepto de evaluación, supervisión y administración de los instrumentos de fomento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta Sesión N°17/2005 del CAF. Acta Sesión N°29/2005 del CAF</p>

42 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>3.3. Implementación de cambio en la estructura de pago de los agentes intermediarios, de acuerdo a plan de trabajo.Observación:</p> <p>Sujeto a resultados compromiso anterior.</p> <p>Observación: Habrán nuevos plazos de acuerdo a programa de trabajo.</p>	<p>De acuerdo a lo establecido en el Acta Sesión N°29/2005 del CAF (Comité de Asignación De Fondos), se decidió no modificar el pago a los Agente por concepto de evaluación, supervisión y administración de los instrumentos de fomento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta Sesión N°17/2005 del CAF Acta Sesión N°29/2005 del CAF</p>
<p>4.3. Implementación de sistema de seguimiento de Direcciones Regionales.</p>	<p>La Gerencia de Control Interno de CORFO desarrolló y ha puesto a disposición de la Gerencia de Fomento y Direcciones Regionales, un Sistema de Evaluación para el Monitoreo del Desempeño para los Agentes Operadores Intermediarios, el cual considera la definición y uso de indicadores de gestión, definidos sobre los siguientes focos de interés para CORFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - solvencia patrimonial y financiera, - cumplimiento de las metas establecidas, - actividades de difusión, - preparación de proyectos y programas, - transferencia y rendición de fondos, y - cumplimiento de la normativa vigente. <p>Para facilitar la entrega de información de los Agentes Operadores Intermediarios y de las Direcciones Regionales se realizará una capacitación dirigida a dar a conocer el Manual de Operación Sistema de Evaluación de Agentes Operadores Intermediarios, incluyéndose un apoyo directo al primer traspaso de información que corresponderá a Diciembre de 2005.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual de Operación Sistema de Evaluación de Agentes Operadores Intermediarios. Propuesta de Términos de Referencia Capacitación Sistema Evaluación Agentes</p>
<p>5.4. Presentación diseño de Sistema de Información Administrativo (SIA de Fomento).</p>	<p>Considerando la complejidad del diseño y posterior construcción de un Sistema de Información que contemple las funcionalidades y diversidad de procesos que implica la operación de los instrumentos de fomento, la Gerencia de Fomento decidió diseñar y construir una primera versión del Sistema denominado SIFO Versión 1, que apoyará la operación de los instrumentos PROFO, PAG, PDP y Programas FAT y PI. Esta versión, se encuentra en etapa de implementación (ya está diseñada y construida) y se encuentra operando desde el 10 de diciembre de 2004, y contempla a la fecha alrededor de 206 usuarios, con el siguiente detalle por perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutivos Agente: Perfil que permite ingresar las Solicitudes de Cofinanciamiento y de Recursos, por parte de los Agentes y enviarlas a la Dirección Regional (para su evaluación). También puede retomar una Solicitud de Cofinanciamiento o de Recursos para su corrección si la misma ha sido objetada por la Dirección Regional. Finalmente, el Sistema apoya funcionalmente en las acciones a seguir después del CAZ, dependiendo de si la Solicitud ha sido aprobada (permite preparar contrato), rechazada (informar a los empresarios cuando corresponde), reformulada (retomar la Solicitud y corregirla). - Directores Regionales: Perfil que permite asignar las Solicitudes de Cofinanciamiento o Recursos para su evaluación, registrar decisión de evaluación y consultar la información relevante antes y después del CAZ. - Ejecutivos DR: Perfil que permite evaluar las Solicitudes de Cofinanciamiento y de Recursos, y enviarlas al Director Regional (para su decisión). El Sistema apoya funcionalmente en las acciones a seguir después del CAZ, dependiendo de si la Solicitud ha sido aprobada (permite generar Resolución de Transferencia, revisar y validar contrato) o ha sido aprobada con observaciones (corregir de acuerdo a lo indicado en CAZ). Finalmente, el Sistema permite consultar la información relevante antes y después del CAZ.

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>- CAZ: Perfil que permite registrar la evaluación que realiza el CAZ y consultar la información relevante antes y después del CAZ.</p> <p>- Guest: Perfil que permite consultar la información relevante antes y después del CAZ. En específico, es posible tener acceso a:</p> <p>a) las presentaciones del CAZ,</p> <p>b) los proyectos que serán discutidos en el CAZ y</p> <p>c) las actas de los CAZ</p> <p>Todos en opciones de visualización e impresión.</p> <p>Es importante señalar que en esta versión se incluyen las variables RUT y ventas de la empresa, entre otras y que el alcance del Sistema considera el apoyo al ingreso de Solicitudes de Cofinanciamiento y Recursos, su evaluación (tanto en DR como en CAZ), y su formalización (elaboración de contratos y generación de Resoluciones de Transferencia).</p> <p>Actualmente el SIFO 1 es el Sistema de Información para todos los instrumentos de Fomento de CORFO, no obstante, dado que ya se había contratado la construcción del diseño de un sistema de información (SIFO 2), se continuará su generación, de manera que a través de esta consultoría se identifiquen posibles mejoras al actual Sistema (SIFO 1), que será el que continuará operando.</p> <p>La construcción del SIFO 2 se inició el 05/12/2003 con la firma del contrato entre CORFO y la empresa TUXPAN GESTION S.A., el que fue modificado con fecha de 28 de Mayo, ampliándose el plazo de entrega de su diseño definitivo para Diciembre de 2004. A la fecha, la consultoría ha generado un producto relevante para el diseño, que corresponde al Modelo de Negocios del Sistema de Fomento a la Calidad y a la Productividad y el Levantamiento de Requerimientos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución (Exenta) N°484 del 28.05.2004 que modifica Resolución (E) N° 1.047, de 2003, en el sentido de prorrogar el plazo estipulado para el desarrollo del proyecto Sistema Integral de Fomento (SIFO) Fase I, Análisis y Diseño de la Solución. Modelo de Negocios SIFO Versión 2. Levantamiento de Requerimientos SIFO Versión 2 (Noviembre 2004). Documento de Requerimientos SIFO Versión 1. Pantallas SIFO Versión 1. Pantallas SIFO Versión 1 a Marzo del 2005.</p>
<p>5.5. Implementación de programa de trabajo para la construcción del Sistema de Información Administrativo (SIA de Fomento).</p>	<p>El Proyecto SIFO versión 1.0, ya fue diseñado y construido, y se encuentra en etapa de implementación, operando desde el 10 de diciembre de 2004.</p> <p>Adicionalmente se está desarrollando una versión 2, la cual podría generar mejoras al SIFO 1 que está actualmente en operación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resumen Proyecto SIFO V.1.0 (Marzo 2005). Pantallas SIFO Versión 1 a Marzo del 2005.</p>
<p>5.6. Presentación de resultados del Sistema de Información Administrativo, con indicadores tales como: porcentaje de cumplimiento de indicadores de éxito de proyectos, entre otros.</p>	<p>Dentro de los resultados del SIFO, se adjuntan las pantallas de salida para el proceso de seguimiento de una operación (N°238) en la cual se pueden ver claramente los hitos de tiempo y los responsables en la aprobación y seguimiento del proyecto.</p> <p>Adicionalmente se incluye la presentación a un Comité de Asignación Zonal de los proyectos a discusión (entrada) y la posterior Acta del Comité (salida) en la cual se tomó decisión respecto a los proyectos presentados.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Seguimiento de Operación N°238 Anexo 2A y 2B Presentación de Proyectos de Fomento CAZ N°58 del 07-01-2005 Zona Norte Acta N°58 Comité de Asignación Zonal de Fondos - Zona Norte</p>

Cuadro 13 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
3. Evaluar, utilizando grupo de control, el impacto del uso del modelo de excelencia en empresas chilenas que han participado en el Premio Nacional a la Calidad (PNC).	<p>En septiembre de 2004, en el marco del Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica financiado parcialmente con el préstamo BID 1286/OC-CH, la Subsecretaría de Economía llamó a licitación para la ejecución del estudio "Impacto del uso del modelo de excelencia en empresas chilenas". La licitación fue adjudicada en octubre de 2004 a la Universidad Alberto Hurtado, la que inició el estudio en diciembre de ese año. A pesar de que el plazo para terminar el trabajo venció en mayo del presente año, la Subsecretaría accedió a prorrogarlo en función de dificultades en el proceso de recopilación de información. El nuevo plazo de entrega se fijó en el 31 de diciembre de 2005, lo que se cumplió con la entrega del informe respectivo. Chilecalidad ha actuado en conjunto con Chile Innova (Minecon) como contraparte técnica del estudio.</p> <p>Se presenta como medio de verificación el informe final del estudio entregado por la Universidad.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Impacto del uso del Modelo de Excelencia en empresas Chilenas Avance 16 de Junio estudio PNC</p>
4. Diseñar estrategia de difusión en función de las ventajas de incorporarse en el Premio Nacional a la Calidad (PNC) dado los resultados obtenidos en la evaluación de impacto de éste.	<p>La estrategia de difusión del PNC 2006 incorporó los resultados del estudio de impacto realizado por la UAH. Se adjunta como medio de verificación el documento de estrategia de difusión.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Plan de difusión PNC 2006</p>
3. Presentar a las autoridades correspondientes (Directorio ChileCalidad y Comité específico de CORFO) el Sistema Escalonado de Mejoramiento Continuo que apoya a las PYME que tienen un incipiente avance en la mejora de su gestión.	<p>El Sistema Escalonado de Mejora Continua fue aprobado como línea de intervención del instrumento de Fomento a la Calidad, en la sesión del Comité de Asignación de Fondos (CAF) de CORFO, celebrada el 26 de Diciembre de 2005.</p> <p>Se adjunta como medio de verificación el Anexo con los detalles de la línea de intervención que se anexa al Acta de la sesión del CAF.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Tipología de intervención SEMC</p>
4. Diseñar e implementar las actividades de capacitación establecidas en el Plan de acción 2005 de ChileCalidad, en especial el Diplomado en Productividad y Gestión de Calidad para Trabajadores Líderes para Dirigentes Sindicales.	<p>El Diplomado Liderazgo Sindical y Gestión de Calidad fue licitado en Agosto de 2005. En la licitación participaron 6 Universidades, siendo adjudicado a la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. La ejecución del Diplomado se inició en Octubre de 2005 con 41 alumnos. Su término está previsto para abril de 2006. Se anexa como medio de verificación los listados de asistencia de los módulos realizados.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Listados de asistencia de los módulos realizados.</p>

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>2. Diseñar e implementar el sistema de seguimiento y evaluación de la Norma PYME.</p>	<p>El sistema de seguimiento y evaluación de la norma PYME forma parte del proyecto de apoyo a las empresas emprendedoras financiado por la Unión Europea. ChileCalidad ha diseñado el sistema de acuerdo a las normas establecidas por la UE, AGCI y el Ministerio de Economía, presentando oportunamente los expedientes de licitación para la aprobación de estas entidades y de la Contraloría general de la República. Hasta ahora el programa no se ha podido licitar por faltar la aprobación de Contraloría del conjunto de las licitaciones del proyecto, lo que afecta a todas las instituciones comprometidas (no sólo de este componente en particular). Se presenta como medio de verificación del trabajo realizado por ChileCalidad los tres documentos más importantes del expediente de licitación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Aviso Condiciones Instrucciones</p>
<p>1. Diseñar e implementar el sistema de seguimiento y evaluación de la Norma PYME (compromiso N°2, recomendación 3 de diseño).</p>	<p>El sistema de seguimiento y evaluación de la norma PYME forma parte del proyecto de apoyo a las empresas emprendedoras financiado por la Unión Europea. ChileCalidad ha diseñado el sistema de acuerdo a las normas establecidas por la UE, AGCI y el Ministerio de Economía, presentando oportunamente los expedientes de licitación para la aprobación de estas entidades y de la Contraloría general de la República. Hasta ahora el programa no se ha podido licitar por faltar la aprobación de Contraloría del conjunto de las licitaciones del proyecto, lo que afecta a todas las instituciones comprometidas (no sólo de este componente en particular). Se presenta como medio de verificación del trabajo realizado por ChileCalidad los tres documentos más importantes del expediente de licitación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Aviso Instrucciones Condiciones</p>
<p>2. Destinar a lo menos el 60% de los recursos que administra ChileCalidad durante el año 2005 hacia actividades que tengan como beneficiario al sector privado.</p>	<p>Se destinó al sector privado el 74,21% de los recursos destinados a ChileCalidad en el presupuesto de la nación. Se anexa como medio de verificación archivo correspondiente.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Indicador de gasto en el sector privado</p>
<p>3. Presentar a las autoridades correspondientes (Directorio ChileCalidad y Comité específico de CORFO) el Sistema Escalonado de Mejoramiento Continuo que apoya a las PYME que tienen un incipiente avance en la mejora de su gestión (compromiso N°3, recomendación 2 de diseño).</p>	<p>El Sistema Escalonado de Mejora Continua fue aprobado como línea de intervención del instrumento de Fomento a la Calidad, en la sesión del Comité de Asignación de Fondos (CAF) de CORFO, celebrada el 26 de Diciembre de 2005. Se adjunta como medio de verificación el Anexo con los detalles de la línea de intervención que se anexa al Acta de la sesión del CAF.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Anexo al Acta del CAF</p>

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>2. Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico del programa.</p>	<p>Los indicadores de desempeño han sido cuantificados. Los más importantes son:</p> <p>1 - Porcentaje de Autoevaluaciones realizadas respecto al objetivo definido por el Directorio (2005: 124.6%) 2 - Porcentaje de Organizaciones que postulan (al PNC) respecto al objetivo definido por el Directorio (2004:100%; 2005: 150%) 3 - Porcentaje de nuevas líneas de intervención respecto al objetivo definido por el Directorio (2004: 100%; 2005: 100%) 4 - Porcentaje de cursos de capacitación realizados en relación a la meta anual (2005: 105%) 5 - Porcentaje del número de personas capacitadas y acreditadas respecto de la meta anual (2005: 164%)</p> <p>Estos indicadores son coincidentes (cuando el cumplimiento tiene una forma numérica) con el convenio de desempeño suscrito entre ChileCalidad y CORFO.</p> <p>Se anexa como medio de verificación los resultados del Convenio de desempeño con CORFO y la MML con los principales indicadores de desempeño calculados.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> MML MML Metas del Convenio de desempeño con CORFO Convenio de desempeño CORFO</p>
<p>2. Implementar los sistemas o modificaciones necesarias para cuantificar todos los indicadores de eficiencia de la MML revisada.</p>	<p>Las modificaciones necesarias para recalcular el porcentaje de gasto administrativo fueron realizadas. Se presenta como medio de verificación el cálculo de este indicador para 2005.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Indicador de gasto administrativo Documento "Matriz de Marco Lógico Concordada"</p>
<p>2. Informar el resultado del indicador de porcentaje de gasto administrativo para el año 2005, explicando la metodología de cálculo y analizar su evolución respecto de los últimos dos años (2003 y 2004).</p>	<p>Se informa del resultado del indicador de porcentaje de gasto administrativo para el año 2005, explicando la metodología de cálculo y mostrando su evolución respecto de los últimos dos años (2003 y 2004). Se anexa como medio de verificación el archivo correspondiente.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Indicador de gasto administrativo</p>

Programa/Institución: Atracción de Inversiones de Alta Tecnología

Año Evaluación: 2004

Fecha del Informe: Miércoles, 22 de Marzo de 2006 17:44:53

Cuadro 13																																											
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas																																											
Compromiso	Cumplimiento																																										
2. Elaborar plan de trabajo para incorporar los sectores productivos en el corto y mediano plazo.	La elaboración del Plan Trabajo partió del diagnóstico de los Programas de Alta Tecnología y TODOCHILE. Con esos diagnósticos se definió una estrategia de fortalecimiento de atracción de inversiones con foco en clusters y cadenas productivas, la que fue sancionada a nivel corporativo.																																										
3. Implementar plan de trabajo para incorporar los sectores productivos que abordará el programa en el corto plazo.	La implementación del Plan de Trabajo está en proceso. Los plazos para la implementación son los siguientes: 1. Identificación de focos sectoriales 2. Readecuación de la estructura organizacional. 3. En proceso de rediseño de instrumentos.																																										
Elaborar y presentar proyecto de continuidad del programa en la presentación del proyecto de ley de presupuesto 2006 considerando todos los sectores que se abordarán e incluyendo una propuesta organizacional, una estimación de los recursos financieros que se requieren para su cometido y una revisión de las metas de empleo y monto de exportaciones.	<p>A) La nueva reestructuración de la Gerencia de Inversión y Desarrollo, aprobada por la Corporación, para abordar los nuevos sectores definidos, da cuenta de las siguientes áreas o subgerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subgerencia de Programación Estratégica: Encargada de prospectar y diseñar programas de atracción de inversiones. - Subgerencia de Atracción de Inversiones: Encargada de generar proyectos de inversión para ejecutar los programas de inversión definidos así como también de promover y atraer inversiones tecnológicas. Además asistirá proyectos de prioridad regional. - Subgerencia de Operaciones: Encargada de realizar la administración de incentivos y la gestión de cartera a objeto de lograr la materialización de inversiones. Además, apoyar la gestión de promoción de inversiones en aspectos específicos de su operación. <p>- Administración del Edificio Tecnológico de Valparaíso.</p> <p>B) Las metas definidas para el año 2005 son las siguientes, de acuerdo a los incentivos del Programa:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">TIPO DE INCENTIVO</th> <th style="text-align: center;">=</th> <th style="text-align: center;">Nº PROYECTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.- Estudio de Preinversión</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>2.- Facilitación de Puesta en Marcha</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>3.- Entrenamiento Recursos Humanos</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>4.- Activo Fijo Inmovilizado</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>5.- Arrendamiento Inmueble a L/P</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </tbody> </table> <p>C) Una estimación de los recursos financieros que se requieren para alcanzar los objetivos anteriormente descritos en cada unidad para el año 2006, se manifiesta en dos escenarios:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td>1.- Presupuesto Normal</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: right;">MM\$ 2.983</td> </tr> <tr> <td>2.- Presupuesto con complemento</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: right;">MM\$ 4.546 (Royalty)</td> </tr> </tbody> </table> <p>D) Las metas para el año 2006 según tipo de presupuesto son las siguientes:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">TIPO DE INCENTIVO</th> <th style="text-align: center;">=</th> <th style="text-align: center;">Nº PROYECTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Estudio de Preinversión</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>- Facilitación de Puesta en Marcha</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>- Entrenamiento Recursos Humanos</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>- Activo Fijo Inmovilizado</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>- Arrendamiento Inmueble a L/P</td> <td style="text-align: center;">=</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE INCENTIVO	=	Nº PROYECTO	1.- Estudio de Preinversión	=	2	2.- Facilitación de Puesta en Marcha	=	2	3.- Entrenamiento Recursos Humanos	=	3	4.- Activo Fijo Inmovilizado	=	2	5.- Arrendamiento Inmueble a L/P	=	2	1.- Presupuesto Normal	=	MM\$ 2.983	2.- Presupuesto con complemento	=	MM\$ 4.546 (Royalty)	TIPO DE INCENTIVO	=	Nº PROYECTO	- Estudio de Preinversión	=	5	- Facilitación de Puesta en Marcha	=	2	- Entrenamiento Recursos Humanos	=	4	- Activo Fijo Inmovilizado	=	2	- Arrendamiento Inmueble a L/P	=	1
TIPO DE INCENTIVO	=	Nº PROYECTO																																									
1.- Estudio de Preinversión	=	2																																									
2.- Facilitación de Puesta en Marcha	=	2																																									
3.- Entrenamiento Recursos Humanos	=	3																																									
4.- Activo Fijo Inmovilizado	=	2																																									
5.- Arrendamiento Inmueble a L/P	=	2																																									
1.- Presupuesto Normal	=	MM\$ 2.983																																									
2.- Presupuesto con complemento	=	MM\$ 4.546 (Royalty)																																									
TIPO DE INCENTIVO	=	Nº PROYECTO																																									
- Estudio de Preinversión	=	5																																									
- Facilitación de Puesta en Marcha	=	2																																									
- Entrenamiento Recursos Humanos	=	4																																									
- Activo Fijo Inmovilizado	=	2																																									
- Arrendamiento Inmueble a L/P	=	1																																									

	<p>2.- Presupuesto con complemento (Royalty)</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>TIPO DE INCENTIVO</th> <th></th> <th>Nº PROYECTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Estudio de Preinversión</td> <td>=</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>- Facilitación de Puesta en Marcha</td> <td>=</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>- Entrenamiento Recursos Humanos</td> <td>=</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>- Activo Fijo Inmovilizado</td> <td>=</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>- Arrendamiento Inmueble a L/P</td> <td>=</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Medios de Verificación:</u> Estructura y Objetivos Gerencia Form A - gastos complementarios 2006 at (para impuesto minero) Presupuesto complementario 2006 (para impuesto minero)</p>	TIPO DE INCENTIVO		Nº PROYECTO	- Estudio de Preinversión	=	12	- Facilitación de Puesta en Marcha	=	6	- Entrenamiento Recursos Humanos	=	4	- Activo Fijo Inmovilizado	=	4	- Arrendamiento Inmueble a L/P	=	4
TIPO DE INCENTIVO		Nº PROYECTO																	
- Estudio de Preinversión	=	12																	
- Facilitación de Puesta en Marcha	=	6																	
- Entrenamiento Recursos Humanos	=	4																	
- Activo Fijo Inmovilizado	=	4																	
- Arrendamiento Inmueble a L/P	=	4																	
<p>1. Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico. Analizar la pertinencia de mantener el componente de mejoramiento del entorno de la inversión., entendido como definir claramente el ámbito de influencia del Programa. Además, definir indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior seguimiento.</p>	<p>Se adjunta nueva Matriz de Marco Lógico con sus indicadores. El componente de mejoramiento de entorno de la inversión se eliminó y se agregó como actividades asociadas al componente de Servicio al Inversionista. El ámbito de influencia del Programa es el siguiente: 1) Nuevos sectores exportadores de servicios 2) Inversiones tecnológicas vinculadas a sectores exportadores de recursos naturales.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Metas 2005 GDI Matriz de Marco Lógico</p>																		
<p>2. Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico del programa.</p>	<p>Se adjunta archivo con matriz de marco lógica e indicadores correspondientes al año 2005 y Planilla excel con los datos.</p> <p>Promoción</p> <ul style="list-style-type: none"> - (nuevo empleo generado por empresas que materializan inversión, período) / (meta de empleo para el programa, período) * 100 = 101% - (Exportaciones anuales generadas por empresas que materializan inversión año) / (meta de exportaciones anuales)*100 = 100% - Costo total del Programa / Número de empresas que materializan inversión.= 173,864,728 - Costo total del programa / monto de inversión materializada. = 0,21 - Costo total del programa / empleo generado = 3,951,471 - Costo total del programa / exportaciones generadas (3 años) US\$ = 0,01 - Gasto ejecutado / Gasto presupuestado = 0,84 <p>Servicios Inversionista</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de empresas en cartera / Nº empresas contactadas. = 0,10 - Costo total de promoción / Nº de empresas en cartera. = 9,415,528 - Nº empresas que formalizan postulación / Nº empresas en cartera. = 0,10 - Costo total de servicios al inversionista / Nº empresas que materializan inversión. = \$62,805,588 - Nº empresas que formalizan postulación / Nº ejecutivos de proyectos. = 1 - Monto gastado / monto presupuestado = 0,83 <p>Subsidio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre el número de proyectos que materializan inversión y Nº proyectos evaluados positivamente. = 3 - Tasa de variación anual de proyectos beneficiados. = 100% - Monto de subsidio entregado / número empresas beneficiarias = \$52,126,751 - Monto entregado en subsidios / inversión materializada. = 0,08 - Monto entregado en subsidios / empleo generado. = \$1,480,874 - Monto entregado en subsidios / exportaciones generadas. = 0,013 - Monto de sub. Entregados / monto presupuestado = 0,26 <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz de Marco Lógica Datos Indicadores Matriz</p>																		

<p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de CORFO.</p>	<p>Se adjunta propuesta preliminar de solicitud. Se solicitará formalmente la incorporación de los siguientes indicadores en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de CORFO. La siguiente propuesta se basa en la incorporación de indicadores al nivel de propósito y de componentes del Programa.</p> <p>- Indicadores a Nivel de Propósito del Programa Enunciado (Dimensión / Ámbito de control) Fórmula de Cálculo Eficacia Relación entre el número de nuevos empleos generados por las empresas que materializan inversión y las metas de generación de empleo del programa, por año y período acumulado. (empleo incremental generado por empresas que materializan inversión, período) / (meta de empleo incremental para el programa, período) * 100 - Relación entre las exportaciones de las empresas que materializan inversión y las metas de exportaciones del programa, por año. (Exportaciones anuales generadas por empresas que materializan inversión año) / (meta de exportaciones anuales) *100</p> <p>Indicadores a Nivel de Componentes del Programa Componente / Ámbito de control Enunciado Fórmula de Cálculo 1. Promoción y Marketing Eficacia Relación entre el número de empresas en cartera y el número de empresas contactadas. Número de empresas en cartera / N° empresas contactadas. 2. Servicios al inversionista Eficacia Relación entre el número de empresas que formalizan postulación y el número de empresas contactadas. N° empresas que formalizan postulación / N° empresas en cartera. 3. Subsidios a empresas Eficacia Relación entre el número de proyectos que materializan inversión y N° proyectos evaluados positivamente. N° proyectos que materializan inversión / N° de proyectos evaluados positivamente.</p> <p>Además, se solicitará eliminar el indicador de "Composición Relativa de Cartera de Proyecto" del Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG), debido a que éste no refleja con real precisión el trabajo realizado en términos de promoción por el Programa. Los montos de inversión informados por las empresas que se encuentran en este nivel de la cartera de proyectos, corresponden a estimaciones con un alto nivel de incertidumbre debido a las fases que se consideran en el indicador, no siendo finalmente éste un ratio óptimo y exacto. N° Indicador Fórmula de Cálculo 4 Composición Relativa de Cartera de Proyectos. [Monto de Inversiones según etapa / Monto Cartera Total] * 100 - Gestión - Stand by - Evaluación</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Propuesta de Solicitud</p>
<p>1. Diseñar metodología por medio de la cual será posible calcular o estimar con información ex post el monto de exportaciones que las empresas beneficiarias instaladas realizan.</p>	<p>Previamente al diseño de la metodología se realizó un levantamiento de información en cuanto a que datos eran factibles de solicitar a las empresas, cuales estaban dispuestos a entregar, a que otros medios de obtención de información se podían acceder, etc.</p> <p>En función de los resultados de este diagnóstico, se diseñó una metodología para estimar el monto de exportaciones de las empresas beneficiarias instaladas.</p> <p>- La metodología que se utiliza es en base a la obtención de información primaria, directamente de la fuente (empresas). Los instrumentos son cartas y formato tipo de llenado de la información. Los medios de comunicación son por correo, a través de Internet y por teléfono cuando se requiere. - El proceso de obtención, organización y análisis de información se realiza semestralmente. - El formato de solicitud de información es el siguiente:</p>

	<p>INGRESOS DEL PERÍODO \$ GASTO OPERACIÓN DEL PERÍODO \$ UTILIDADES DEL PERÍODO \$ EXPORTACIONES DEL PERÍODO US\$ año n-2 a 31 dic año n-1 a 31 dic año n (en curso) año n+1 (proyectado) N° DE EMPLEADOS INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO (ACUMULADO) CAPITAL DE TRABAJO US\$ A LA FECHA US\$ PRODUCTOS Y SERVICIOS ACTUALES DE LA EMPRESA.</p> <p>PROYECCIONES DE CRECIMIENTO EN CUANTO A NÚMERO DE EMPLEADOS Y TIPO DE SERVICIOS</p> <p>Se adjunta documento en el cual se formaliza el procedimiento por el Gerente de Inversión y Desarrollo.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Carta Solicitud Ejecución de Procedimiento</p>
<p>2. Aplicar la metodología para calcular y hacer seguimiento al monto de exportaciones generado por las empresas beneficiarias del programa.</p>	<p>Se adjunta la planilla Excel en donde se registran las exportaciones informadas por las empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La metodología que se aplica es la que se explica en el punto precedente. - En los casos en que la exportación de servicios genera facturación, la información entregada por la empresa será corroborada por el Sistema de Información de exportaciones y servicios disponible en la página web de PROCHILE. En muchos casos los servicios son dados a la misma empresa o a una filial, considerando el proyecto como unidad de costo, lo que implica que no hay facturación de por medio. En estos casos la empresa hace un cálculo del costo de los servicios entregados al exterior, que es lo que se considera como exportación. - La información obtenida se compara con lo presentado en el Proyecto (Plan de Negocio). Es caso de que las exportaciones comprometidas sea un factor crítico para el apoyo del proyecto, se evalúa el cumplimiento de los parámetros del proyecto y en función del resultado la pertinencia de seguir apoyando el proyecto. <p><u>Medios de Verificación:</u> Planilla Excel, registro Exportaciones.</p>
<p>1. Diseñar sistema de información que permita registrar el monto de las exportaciones, número de empleos generados y monto de inversión que las empresas beneficiarias instaladas realizan.</p>	<p>Durante el año 2005 se diseñó y implementó el uso de una sistema de seguimiento para los proyectos de Alta Tecnología, a través del cual se lleva y actualiza toda la información cuantitativa de interés para la Gerencia, relativa a los proyectos (se adjunta planilla Excel de Control de Proyectos).</p> <p>Con la utilización de este sistema, se ha podido mantener la información actualizada y completar los indicadores de interés de la Corporación en forma permanente y oportuna. Además se ha reconstituido y organizado la información cuantitativa histórica del Programa de Atracción de Inversiones Extranjera en Alta Tecnología.</p> <p>Paralelamente se elaboraron los términos de referencia para la creación de un sistema de información que estará disponible en línea (se adjuntan los términos de referencia para el sistema de información)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Planilla Proyectos y Gestión Términos de Referencia Sistema de Información</p>

2. Construir e implementar el sistema de información que permita realizar un seguimiento y evaluación del desempeño del programa en cuanto al monto de las exportaciones, número de empleos generados y monto invertido por las empresas beneficiarias instaladas.

Se adjunta documento en donde se realiza el seguimiento y control de los proyectos apoyados por el Programa. La primeras 24 hojas de la planilla contienen la información de cada proyecto. Las siguientes 9 hojas contienen la información consolidada del programa, según lo que se especifica en la etiqueta.

En el marco de reestructuración de la Gerencia de Inversión y Desarrollo llevada a cabo durante el año 2005, se inició la organización de la Subgerencia de Operaciones, definiendo objetivos y prioridades. Una de las principales prioridades definidas fue la creación de un sistema de "Accountability", el cual tiene como objetivo mantener y comunicar información pertinente y actualizada de los resultados de la aplicación de los Programas a cargo.

Como parte del seguimiento del Programa, se requiere la mantención actualizada de información y la provisión de la misma a los clientes, tanto externos como internos a la Gerencia, tales como Vicepresidencia Ejecutiva, Unidad de Control, Ministerio de Economía, DIPRES, la Gerencia y Subgerencias respectivas.

Como primera fase del desarrollo de este sistema, se hizo una evaluación de los sistemas de información actuales de la Gerencia y la determinación de su posible adaptabilidad al nuevo sistema. Producto de esta evaluación, se verifica que los sistemas de información existentes en la Gerencia: "Cartera de Proyectos TODOCHILE"; "Open Task"; "Sistema de Administración de Incentivos"; "Registro de Inglés en Línea"; "Base de datos de empresas de AT", no son adaptables entre sí, ni responden a los requerimientos del nuevo sistema de seguimiento. Se concluye que se requiere crear un sistema de información que integre la información de toda la cadena de valor de la acción de la Gerencia, respondiendo a los múltiples requerimientos de la operación y seguimiento de los Programas. El sistema debe ser apto para mantener información sistematizada, a fin de optimizar la operación, el seguimiento y control de gestión de los Programas y responder a los diferentes clientes aludidos (ver esquema). Actualmente la construcción de este sistema es una prioridad de la Gerencia, dado lo cual ya se elaboraron los términos de referencia del mismo (se adjunta documento).

Actualmente no se cuenta con un sistema de información de apoyo al proceso de seguimiento de los proyectos del Programa. Para el seguimiento de la Cartera de Proyectos, la alimentación de la información, su análisis y control, se realizan distintas actividades, las que son registradas en una planilla de seguimiento según se describe a continuación:

- Mantención actualizada del Registro en cuanto a: fase en la que se encuentra, instrumentos o subsidios entregados, origen de la inversión, nombre del proyecto, N° y resumen, razón social y RUT, Acuerdos (fecha, Sesión y N°) y Resoluciones, localización, Cartas de notificación de aprobación, montos aprobados, giros realizados y saldos por cada instrumento, hitos de materialización, restricciones de la aprobación, valor del dólar observado al día del Acuerdo para cada proyecto, inversión comprometida y materializada, empleos comprometidos y materializados, y documentos relevantes para el seguimiento del proyecto, etc.

- Seguimiento presupuestario: Registro de ejecución presupuestaria por tipo de incentivo, proyecciones, etc.

- Visitas a terreno: Visitas planificadas a las dependencias de la empresa beneficiaria.

Como resultado de ellas se emite un "Informe de Visita a Terreno", en formato estandarizado para los distintos tipos de subsidios que contiene información relativa a:

- Datos General de la Empresa.

- Observación de las Instalaciones de la Empresa.

- Cumplimiento con requisitos para Pago o Contrato, dependiendo del tipo de Subsidios.

- Comentarios.

- Conclusiones.

Se registran los datos contenidos en la ficha de visita a terreno en la planilla de seguimiento. Los Informes de Visita son archivados en las respectivas Carpetas de cada proyecto de Alta Tecnología.

- Mantención de información del estado de los Proyectos: Se solicita información relevante a los inversionistas. Estos antecedentes se piden al empresario, vía correo

	<p>electrónico o telefónicamente. Si hubiere transcurrido un tiempo de más de un mes sin obtener respuesta, se emite una carta formal de requerimiento de información, la que es enviada por correo al inversionista. La información obtenida en cada caso, se registra en la planilla de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Informes de los Proyectos de Alta Tecnología, donde se incluye información relacionada con: <ul style="list-style-type: none"> - Montos aprobados para los subsidios de Alta Tecnología. - Montos girados a los Subsidios de Alta Tecnología. - Inversión Materializada - Empleos Generados - Exportaciones realizadas - Proyección presupuestaria de desembolsos de los subsidios de Alta Tecnología. - Índices y Proyecciones de los Subsidios de Alta Tecnología. - Información de los Proyectos de Alta Tecnología de Valparaíso. - Gestión de relaciones con los inversionistas: Se mantiene una comunicación permanente, a objeto de estar al corriente de las etapas de desarrollo de cada uno de los proyectos. La información relevante, se registra en la planilla de seguimiento. <p><u>Medios de Verificación:</u> Planilla Excel, seguimiento de proyectos y registro Exportaciones. Términos de Referencia Sistema de Información</p>
<p>3. Evaluar la factibilidad técnica de incorporar las variables de salarios, impuestos personales y de las empresas beneficiarias instaladas y los encadenamientos productivos que permita realizar un seguimiento y evaluación del desempeño del programa. Dicha información debe obtenerse de la base de datos del sistema de seguimiento del programa, a objeto de verificar los supuestos de la evaluación ex-ante.</p>	<p>Se solicita Recalendarización a Junio 2006. Se enviará solicitud formal con los argumentos para la recalendarización.</p>
<p>1. Definir metas de gestión del programa para el período 2005-2006, que consideren indicadores de proceso y resultados intermedios.</p>	<p>Se adjuntan metas 2006. Las metas de la Gerencia para el año 2005-2006 se han definido en función del Objetivo Estratégico y el Producto Estratégico al cual se vincula el programa:</p> <p>Metas 2006</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición e implementación de, al menos, tres programas de atracción de inversiones tecnológicas en los principales clusters productivos, tales como: acuicultura, agroindustria, minería y forestal 2. Definición e implementación de, al menos, tres programas de atracción de inversiones tecnológicas en los siguientes sectores: Biotecnología, Centros de Tecnologías de la Información y Servicios Compartidos 3. Operación de una red de, al menos, cinco antenas tecnológicas internacionales, cubriendo las regiones de Norteamérica y Europa 4. Generación de una cartera de, al menos, 20 proyectos potenciales de transferencia y desarrollo tecnológico, con al menos 4 en etapa de inversión 5. Realizar o participar en 6 eventos de promoción del Programa de Inversiones de Alta Tecnología en Chile en el exterior. 6. Ocupación un 70% la capacidad del Edificio Tecnológico. <p>Metas 2005 META 1: Analizar 2 sectores de alto potencial en el mercado global, dimensionando y cuantificando parámetros competitivos que permitan tomar decisiones de promoción y atracción de inversiones; dentro del siguiente grupo: madera, lácteos, carne, agroindustria, insumos y servicios mineros, acuicultura, turismo, entre otros. Indicador: N° de informes por sector/ 2 Medio de verificación: Copia de cada uno de los informes</p>

	<p>META 2: En el marco de los programas de inversión regional, llegar a 400 empresarios nacionales y 400 empresarios extranjeros, a través de difusión y comunicación con grupos objetivos. Indicador: $[(N^{\circ} \text{ de Empresarios nacionales}/400)*0,5 + (N^{\circ} \text{ de Empresarios extranjeros}/400)*0,5] * 100$ Medio de verificación: Documento suscrito por responsable conteniendo identificación de empresas contactadas, clasificadas en nacionales y extranjeras.</p> <p>META 3: Realizar a lo menos 4 encuentros de inversionistas o misiones de inversión con los mercados objetivos. Indicador: $(N^{\circ} \text{ de Encuentros o misiones efectuados} / 4) * 100$ Medio de verificación: Documento suscrito por responsable conteniendo identificación (fechas, participantes, lugares, etc.) sobre los encuentros de inversionistas y/o misiones de inversión.</p> <p>META 4: Contactar a lo menos 300 ejecutivos de empresas objetivos en Chile o en el Exterior, en el marco del Programa de Inversiones de Alta Tecnología. Indicador: $\text{Número de empresas objetivo contactadas}/300 * 100$ Medio de verificación: Documento suscrito por el responsable individualizando los ejecutivos contactados.</p> <p>META 5: Realizar o participar en 4 eventos de promoción del Programa de Inversiones de Alta Tecnología en Chile o en el exterior. Indicador: $(\text{Número de eventos de promoción}/4)*100$ Medio de verificación: Documento suscrito por el responsable identificando los 4 eventos promocionales señalando fechas, lugar de realización y características de los mismos.</p> <p>META 6: Inaugurar Edificio Tecnológico en Valparaíso Indicador: $(\text{Porcentaje de avance de obra Edificio Tecnológico}/100)*100$ Medio de verificación: Documento de Recepción y entrega del edificio terminado por parte de la empresa que se adjudicó la licitación correspondiente., suscrito por el responsable del CR.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Metas 2005 GDI Metas GID 2006</p>
<p>2. Informar el avance en las metas de gestión del programa para el periodo 2005-2006.</p>	<p>El desarrollo del Programa y el cumplimiento de metas para el año 2005, se evalúa muy positivamente, dado que se cumplieron todas las metas, en algunos casos sobrepasando el estándar definido.</p> <p>META 1: Indicador: $N^{\circ} \text{ de informes por sector} / 2$ Cumplimiento: = 100 % de la meta anual</p> <p>META 2: Indicador: $[(N^{\circ} \text{ de Empresarios nacionales}/400)*0,5 + (N^{\circ} \text{ de Empresarios extranjeros}/400)*0,5] * 100$ Cumplimiento: 115 % de la meta anual</p> <p>META 3: Indicador: $(N^{\circ} \text{ de Encuentros o misiones efectuados} / 4) * 100$ Cumplimiento: $(6/4)*100 = 150$ % de la meta anual</p> <p>META 4: Indicador: $\text{Número de empresas objetivo contactadas}/300 * 100$ Cumplimiento: $(318 / 300)*100 = 106$ % de la meta anual</p> <p>META 5: Indicador: $(\text{Número de eventos de promoción}/4)*100$ Cumplimiento: $(4/4)*100 = 100$ % de la meta anual</p>

	<p>META 6: Indicador: (Porcentaje de avance de obra Edificio Tecnológico/100)*100 Cumplimiento: 100% de la meta</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Avance Metas GID 2005</p>
<p>3. Definir la(s) meta(s) del programa al menos en términos de empleo y monto de exportaciones, para el mediano plazo en la propuesta de continuidad de éste.</p>	<p>Las nuevas metas definidas por la Gerencia de Inversión para el Programa en términos de empleo y exportaciones son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.200 empleos directos acumulados provenientes de las empresas apoyadas con incentivos del Programa al año 2006. - MMUS\$ 100 en exportaciones en el año 2005 - MMUS\$ 120 en exportaciones en el año 2006 - Inversión materializada por US\$ 5 millones en el año 2006. <p>Esta información se calculó de acuerdo a la información histórica del Programa, principalmente en los resultados obtenidos en el 2004 y 2005. Se adjunta planilla excel en donde se realiza el control de los proyectos.</p>
<p>4. Evaluar el cumplimiento de las metas de gestión del programa para el año 2005 y definir las nuevas metas de gestión para el año 2006.</p>	<p>Archivos en compromisos anteriores.</p>
<p>1. Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico del programa (compromiso N°2 recomendación 3 de diseño).</p>	<p>Se adjunta documento con nueva matriz de marco lógico y sus indicadores 2005.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz de Marco Lógico</p>
<p>2. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de CORFO (compromiso N°3 recomendación 3 de diseño).</p>	<p>Aún no se definen qué indicadores actuales se modificarán y cambiarán por los de la Matriz de Marco Lógico. Se adjunta propuesta preliminar de solicitud.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Propuesta Solicitud</p>
<p>1. Diseñar la encuesta de calidad de servicio y definir la muestra de beneficiarios.</p>	<p>Se adjunta primera versión de la encuesta de satisfacción.</p> <p>1- Muestra de beneficiarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para empresas comprendidas en el componente de Promoción y Marketing, se realizarán 10 encuestas año. - Para empresas comprendidas en el componente de Servicios al Inversionista, se realizarán encuestas al 20% de ellas al año. - Para empresas comprendidas en el componente de Subsidios a Empresas, se realizarán encuestas al 100% de ellas al año. <p>2- Qué servicios se evalúan? (con o sin subsidio?)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evaluarán todos los servicios, con o sin subsidios, los que están contenidos en los tres componentes de la MML <p><u>Medios de Verificación:</u> Encuesta de Satisfacción.</p>
<p>1. Elaborar términos técnicos de referencia para la realización de una evaluación de impacto del programa.</p>	<p>Se adjuntan términos de referencia.</p> <p>El programa tiene 5 años de operación, lo que se considera un período razonable para tener puntos de referencia en cuanto a su evolución.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Términos de referencia Ev. de Impacto PAT.</p>

Programa/Institución: Fondo de Desarrollo e Innovación (FDI)

Año Evaluación: 2003

Fecha del Informe: Miércoles, 22 de Marzo de 2006 17:44:53

Cuadro 13 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
Diseñar requerimientos adicionales para el seguimiento de proyectos de innovación precompetitiva. Deberá incorporarse explícitamente en los proyectos una estrategia de transferencia de los resultados y productos, sean éstos intermedios o finales. Las estrategias de transferencia deberán considerar diversas posibilidades para la puesta en marcha del negocio tecnológico productivo considerando, entre otras, licitaciones de tecnología, creación de spin-off, etc.	<p>Para la convocatoria del año 2006 se incorporó explícitamente en la Bases las etapas de transferencia.</p> <p>En particular, se especificó en la Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación de Interés Público e Innovación Precompetitiva del año 2006, cuyas bases estuvieron disponibles a partir del 28.12.2005, que los proyectos de innovación precompetitiva debe incorporar "una etapa explícita referida a la elaboración e implementación de estrategias de transferencia y difusión de los resultados y productos tanto intermedios como finales. Estas estrategias deberán considerar diversas posibilidades para la puesta en marcha del negocio tecnológico productivo".</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Bases Concurso Nacional de proyectos de Interés Público y Precompetitivo 2006</p>
Elaborar catastro de las estrategias de transferencia tecnológica definidas en los distintos proyectos financiados entre los años 2003 y 2005.	<p>Catastro elaborado. Será enviado formalmente a la DIPRES la segunda quincena de Febrero 2006.</p> <p>Se adjunta documento de análisis del catastro realizado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Catastro de las estrategias de transferencia tecnológica definidas en proyectos financiados entre 2003 y 2005. Documento de análisis del catastro realizado</p>
Diseñar mecanismo de financiamiento complementario para la realización de las estrategias de transferencia de la innovación en aquellos proyectos de innovación precompetitiva que no tuviesen incorporadas estas actividades, el que deberá ser sometido a acuerdo del Comité Directivo de Innova Chile.	<p>En sesión N° 7 del Comité Directivo de Innova Chile, realizada el 22 de noviembre 2005, se aprueban las Bases para la Convocatoria anual de proyectos de interés Público y Precompetitivo 2006, y se acuerda incorporar en la línea de innovación Precompetitiva una estrategia de Transferencia de resultados y productos, para lo cual, se deberán considerar actividades específicas e informes de resultados y productos</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta sesión Comité Directivo de Innova Chile n° 7 del 22 de noviembre 2005.</p>
Incorporar en las primeras etapas de desarrollo de los proyectos nuevos el requerimiento de una estrategia de transferencia de resultados y productos. Esto se establecerá en el proceso de contratación de los nuevos proyectos financiados con presupuesto 2005.	<p>Para todos los proyectos aprobados durante el año 2005, se incorporaron en sus condiciones de adjudicación la solicitud de una estrategia de transferencia de los resultados y productos, la que debe traducirse en actividades explícitas a desarrollar durante la ejecución del proyecto.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Correo electrónico enviado por la Subdirección de Interés Público y Precompetitivo, a todos los ejecutivos de proyectos de esa Subdirección, precisando que en las condiciones de adjudicación de cada proyecto se debe solicitar incorporar la estrategia de transferencia de los resultados y productos.</p>

<p>Formular propuesta a la Dirección Ejecutiva de CONICYT para crear una instancia de coordinación formal entre CORFO y CONICYT, en particular entre FONDEF y la Subdirección de Interés Público y Precompetitiva de Innova Chile.</p>	<p>Se envió una carta al Director Ejecutivo de CONICYT con la finalidad de establecer formalmente un mecanismo de coordinación entre FONDEF e Innova Chile</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Carta enviada al Director Ejecutivo de CONICYT</p>
<p>Generar un documento que detalle las especificidades de las líneas de financiamiento de cada Fondo (Innova Chile y FONDEF).</p>	<p>Documento elaborado, será enviado a FONDEF durante la segunda quincena de febrero 2006, para su validación en lo que a FONDEF le compete.</p> <p>Se adjunta documento instrumentos Innova Chile, como medio de verificación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe instrumentos Innova Chile</p>
<p>Elaborar Términos de Referencia para evaluar las incubadoras de negocios, incluyendo el análisis de la pertinencia de canalizar recursos de capital semilla vía incubadoras.</p>	<p>Versión preliminar de Términos de Referencia preparada, actualmente se encuentra en revisión por parte del Asesor Legal para su visación.</p> <p>Se realizó una reunión entre el Subdirector del Área de Emprendimiento de INNOVA CHILE y los encargados de la DIPRES, con la finalidad de analizar en detalle las observaciones realizadas.</p> <p>Se presentarán Términos de Referencia reformulados en función de observaciones discutidas.</p> <p>Estudio de Evaluación de impacto de Incubadoras Licitado, en proceso de contratación.</p> <p>Diseño de Convenios marcos para la entrega de Fondos del Programa Capital Semilla a Patrocinadores clase A, diseñado, con lo cual se cumpliría el objetivo de entregar fondos para fases tempranas de financiamiento a través del sistema de incubadoras.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se adjuntan Bases de licitación para la Contratación de Servicios para Evaluación de Incubadoras de Negocios Borrador Términos de Referencia.</p>
<p>Licitación y adjudicación del estudio de evaluación de Incubadoras de Negocios, incluyendo el análisis de la pertinencia de canalizar recursos de capital semilla vía incubadoras.</p>	<p>Estudio de Evaluación de impacto de Incubadoras Licitado, en proceso de contratación.</p> <p>Diseño de Convenios marcos para la entrega de Fondos del Programa Capital Semilla a Patrocinadores clase A, diseñado, con lo cual se cumpliría el objetivo de entregar fondos para fases tempranas de financiamiento a través del sistema de incubadoras.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se adjunta Bases de licitación para la evaluación de Incubadoras de Negocios</p>
<p>Formular propuesta a la Dirección Ejecutiva de CONICYT para crear una instancia de coordinación formal entre CORFO y CONICYT, en particular entre FONDEF y la Subdirección de Interés Público y Precompetitiva de Innova Chile.</p>	<p>Se envió una carta al Director Ejecutivo de CONICYT con la finalidad de establecer formalmente un mecanismo de coordinación entre FONDEF e Innova Chile</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Carta enviada al Director Ejecutivo de CONICYT</p>

<p>Generar un documento que detalle las especificidades de las líneas de financiamiento de cada Fondo (Innova Chile y FONDEF).</p>	<p>Documento elaborado, será enviado a FONDEF durante la segunda quincena de febrero 2006, para su validación en lo que a FONDEF le compete. Se adjunta documento de Instrumentos Innova Chile</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento Instrumentos Innova Chile</p>
<p>Licitación y adjudicación del estudio de evaluación de Incubadoras de Negocios, incluyendo el análisis de la pertinencia de canalizar recursos de capital semilla vía incubadoras.</p>	<p>Estudio de Evaluación de impacto de Incubadoras Licitado, en proceso de contratación.</p> <p>Diseño de Convenios marcos para la entrega de Fondos del Programa Capital Semilla a Patrocinadores clase A, diseñado, con lo cual se cumpliría el objetivo de entregar fondos para fases tempranas de financiamiento a través del sistema de incubadoras.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se adjuntan Bases de Licitación para la Evaluación de Incubadoras de Negocios</p>

Programa/Institución: Fondo Innovación Tecnológica BÍO BÍO

Año Evaluación: 2005

Fecha del Informe: Miércoles, 22 de Marzo de 2006 17:44:53

Cuadro 13	
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
1. Diseñar e implementar un portal web en reemplazo de la actual página web.	Licitación Pública y Adjudicación del Servicio realizada en Diciembre de 2005. Trabajo de diseño y elaboración del Portal Web se inició en diciembre de 2005. Actualmente existe versión preliminar en revisión. <u>Medios de Verificación:</u> Bases de licitación Avances Portal WEB Adjudicación Portal WEB
Presentar resultados de la ejecución presupuestaria del año 2005, y de los traspasos de fondos a través de programas de caja e introducir ajustes en función de los resultados logrados, si corresponde.	Programas de caja CORFO-FNDR cumplido en su totalidad según lo presupuestado, lo que se tradujo en una ejecución presupuestaria del 87%. Como conclusión, los programas de caja fueron evaluados positivamente. <u>Medios de Verificación:</u> Programa de Caja FNDR 1° Semestre Programa de Caja FNDR 2° Semestre Programas de Giro Corfo 2005 Ejecución Presupuestaria 2005

- **Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005**

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2005										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			ALTA	15%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			ALTA	15%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			MEDIANA	6%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○	MEDIANA	6%	✓
	Gobierno Electrónico			○				ALTA	15%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○	MEDIANA	6%	✓
	Auditoría Interna				○			ALTA	15%	✓
	Gestión Territorial Integrada			○				MENOR	5%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MEDIANA	6%	✓
	Administración Financiero-Contable						○	MEDIANA	6%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○			MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100,00%

Sistemas Eximidos / Modificados

Ninguno

Cuadro 15			
Cumplimiento PMG años 2002 – 2004			
	2002	2003	2004
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	100%

• Anexo 6: Transferencias Corrientes⁴³

Cuadro 16 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2005 ⁴⁴ (M\$)	Presupuesto Final 2005 ⁴⁵ (M\$)	Gasto Devengado ⁴⁶ (M\$)	Diferencia ⁴⁷	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	30.811.195	27.000.197	24.387.810	2.612.387	1
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	30.811.195	27.000.197	24.387.810	2.612.387	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	16.907.298	5.140.422	4.471.029	669.393	2
Gastos en Personal	823.891	832.553	823.072	9.481	3
Bienes y Servicios de Consumo	300.900	300.900	273.880	27.020	4
Inversión Real					
Otros ⁴⁸	15.782.507	4.006.969	3.374.077	632.892	
TOTAL TRANSFERENCIAS	47.718.493	32.140.619	28.858.839	3.281.780	

Notas:

Análisis de las Transferencias Corrientes

- Por Decretos de Hacienda N° 33-494-1253, se rebaja el presupuesto de la transferencia Promoción Inversiones Tecnológicas y Regionales en la suma total de \$ 2.674,0 Millones.
Respecto de la diferencia por gastar en esta transferencia es producto fundamentalmente de la no ejecución de \$ 1.903,4 Millones de parte de Promoción de Inversiones Tecnológicas y Regionales debido a la reestructuración de la gerencia a cargo, lo que trajo consigo una redefinición de los programas.
También quedaron sin ejecutar en la transferencia de Fomento Productivo Agropecuario \$ 78,5 Millones, Programa Cooperación Sueca \$ 257,1 Millones, Patrimonio Cultural Valparaíso \$ 194,7 Millones.
- Por Decreto de Hacienda N° 69 se rebajó la transferencia al FDI en la suma de \$ 11.136,2 Millones, Por Decreto Hacienda N° 834 se rebajó en el subtítulo 24 la transferencia Subvención Primas de Seguro Agrícola en la suma de \$ 522.385 Miles, y Por Decreto Hacienda N° 1123 se rebajó el subtítulo 24 la transferencia Subvención Primas de Seguro Agrícola en la suma de \$ 777.000 Miles. Decreto Hacienda se rebajó el subtítulo 24 la transferencia Subvención Primas de Seguro Agrícola en la suma de \$ 400.000 Miles.
La diferencia por ejecutar en esta transferencia, se debe a fondos no ejecutados por el COMSA con \$ 307,0 Millones y el SEP por \$ 268,3 Millones respectivamente.

43 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

44 Corresponde al aprobado en el Congreso.

45 Corresponde al vigente al 31.12.2005.

46 Incluye los gastos no pagados el año 2005.

47 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

48 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

-
- 3.- Por Decreto de Hacienda N° 1478 se aumentó en la glosa 10 Gasto en Personal del Comité Sistema Empresas (SEP) en \$ 2.584 Miles, según Decreto Hacienda N° 1253 se incrementó en la glosa 10 del SEP Gastos en Personal la suma de \$ 6.078 Miles.
 - 4.- Por Decreto de Hacienda N° 1478 se rebajó en la glosa 10 del SEP Gastos de Normalización de Empresas y Activos en la suma de \$2.584 Miles , según Decreto Hacienda N° 1253 se rebajó en la glosa 10 del SEP Gastos de Normalización de Empresas y Activos la suma de \$ 6.078 Miles.

• Anexo 7: Iniciativas de Inversión⁴⁹

1. Nombre: Edificio Tecnológico Valparaíso

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Creación de un espacio tecnológico, que favorezca las relaciones de colaboración entre empresas de base tecnológica.

Beneficiarios: Universidades, Centros de Investigación y Desarrollo, Instituciones de Gobierno.

2. Nombre: Centro Experimental La Concepción de Lautaro

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Diseñar y poner en práctica nuevas tecnologías de formación para el trabajo y el emprendimiento, poniendo énfasis en el capital humano, con el propósito de que a futuro estas Metodologías puedan ser aplicadas en el resto del país.

Beneficiarios: Sectores menos calificados, particularmente jóvenes desocupados o con empleos precarios, preferentemente de la novena región.

Cuadro 17
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁵⁰	Ejecución Acumulada al año 2005 ⁵¹	% Avance al Año 2005	Presupuesto Final Año 2005 ⁵²	Ejecución Año 2005 ⁵³	% Ejecución Año 2005	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Edificio Tecnológico Valparaíso	3.450.523	3.485.617	101	3.468.000	3.468.000	100	0	1
Centro Aprendizaje Lautaro	837.581	496.477	59	507.231	496.477	98	10.754	2

Notas:

Análisis de las Iniciativas de Inversión:

1.- El Edificio Tecnológico de Valparaíso, según ficha de MIDEPLAN asignada al proyecto N° 30028786-0 tiene un costo total de \$ 3.450.523 Miles.

El año 2004 mediante Decreto Hacienda N° 182, se crea el ítem 31.53 Estudios para Inversiones, referente a la compra del Edificio Tecnológico de Valparaíso con un monto de \$ 70,0 Millones, y de los cuales se gastaron ese año \$ 17,6 Millones.

El año 2005 según la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 19.986, se aprobó en el ítem 31.02 Proyectos para el Edificio Tecnológico de Valparaíso la suma de \$ 3.468,0 Millones lo que se pagó íntegramente ese año.

Actualmente el edificio se encuentra operando completamente, con todos sus sistemas como Conectividad, Facility, Sistemas de Seguridad, y Servicio de Alimentación en pleno funcionamiento.

49 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

50 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

51 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2005.

52 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2005.

53 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2005.

2.- El Centro Experimental La Concepción de Lautaro, según ficha de MIDEPLAN asignada a este proyecto N° 30039655-0 tiene un costo total de \$ 837.581 Miles.

El año 2005 según Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 19.986, se aprobó en el ítem 31.02 Proyectos para el Centro de Aprendizaje Lautaro el monto de \$ 285,6 Millones.

Mediante Decreto Hacienda N° 833 se aumentó en \$ 221,6 Millones el monto asignado a este proyecto, lo que totaliza para el año 2005 la suma de \$ 507.231 Miles de los cuales se desembolsaron este año la suma de \$ 496.477 Miles.

Con fecha 10.01.2006 el Presidente de la República inauguró este centro experimental de la CORFO, que como se sabe está inspirado en la experiencia aplicada en la Universidad Industrial de Inglaterra y cuyo objetivo apunta a diseñar y poner en práctica nuevas tecnologías de formación para el trabajo y el emprendimiento, especialmente para sectores menos calificados, particularmente jóvenes desocupados o con empleos precarios, preferentemente de la novena región.

• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁴		Avance ⁵⁵	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	0,95	2,05		
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	8,25	4,11		
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00		
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,26	0,00		
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,61	2,31		
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	4,38	1,80		
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	93,75	87,50		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	6,78	0,00		

54 La información corresponde al período Junio 2003-Mayo 2004 y Enero-Diciembre 2005 exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

55 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 18
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁴		Avance ⁵⁵	Notas
		2004	2005		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata contratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios contratados en grado superior, año t}) / (N^{\circ} \text{ de funcionarios a contrata Efectiva año t}) * 100$	37,20	23,03		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	92,2	93		
Porcentaje de becas ⁵⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0	0		
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	46,07	36,26		
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3,42	3,07		
Evaluación del Desempeño ⁵⁷ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	99,75	98,72		
	Lista 2 % de Funcionarios	0,25	1,28		
	Lista 3 % de Funcionarios				
	Lista 4 % de Funcionarios				

56 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

57 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.